



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7813^a sesión

Jueves 17 de noviembre de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Seck. (Senegal)

Miembros:

Angola	Sr. Lucas
China	Sr. Liu Jieyi
Egipto	Sr. Aboulatta
España	Sr. Oyarzun Marchesi
Estados Unidos de América	Sra. Sison
Federación de Rusia	Sr. Safronkov
Francia	Sra. Gueguen Mohsen
Japón.	Sr. Akahori
Malasia	Sr. Ibrahim
Nueva Zelanda.	Sr. Van Bohemen
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
Ucrania	Sr. Yelchenko
Uruguay	Sr. Rosselli
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica: mejorar la alianza estratégica en los esfuerzos para contrarrestar la ideología extremista

Carta de fecha 11 de noviembre de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas (S/2016/965)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica: mejorar la alianza estratégica en los esfuerzos para contrarrestar la ideología extremista

Carta de fecha 11 de noviembre de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas (S/2016/965)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes oradores: el Subsecretario General de Asuntos Económicos de la Organización de Cooperación Islámica, Excmo. Sr. Hameed Opeloyeru; el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Miroslav Jenča; y el Profesor y Director del Departamento de Filología Francesa y Lenguas Romances de la Universidad de Columbia, Sr. Souleymane Bachir Diagne.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/965, en el que figura una carta de fecha 11 de noviembre de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas, por la que se transmite un documento conceptual sobre el tema que se está examinando.

Doy ahora la palabra al Sr. Opeloyeru.

Sr. Opeloyeru (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo expresar nuestra gratitud y aprecio al Gobierno del Senegal por haber tomado la iniciativa de organizar esta oportuna sesión. El hecho de que el Consejo de Seguridad haya acordado celebrar la sesión de hoy sobre la cooperación entre la Organización de Cooperación Islámica (OCI) y las Naciones Unidas demuestra claramente la importancia que concede a esta reunión. Quisiera resaltar la relevancia de las excelentes ideas recogidas en el documento conceptual elaborado por la delegación

del Senegal (véase S/2016/965), en el que se examina esta importante cuestión en forma más detallada.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para felicitar al Senegal por su excelente desempeño durante su mandato como miembro no permanente del Consejo de Seguridad y su Presidencia del Consejo durante este mes. Deseo también expresar mi agradecimiento al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por los incansables esfuerzos que ha desplegado para fortalecer la cooperación, que ya ha alcanzado un nivel estratégico, entre las Naciones Unidas y la OCI. Compartimos su proyecto de relación de cooperación estratégica entre las dos organizaciones. Quisiera también felicitar, en nombre de la Organización, al Sr. António Guterres por su elección para convertirse en el próximo Secretario General.

Las metas y los objetivos de la OCI y las Naciones Unidas son en general similares. Ambas organizaciones están dedicadas a la causa de la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales y comparten retos comunes en todos los ámbitos de la actividad humana. La visión de la OCI, por la que se pone a las personas en un primer plano, tiene el objetivo de desarrollar el capital humano y lograr un crecimiento inclusivo. Concibe su papel como agente eficaz a favor de la paz y el desarrollo en el mundo.

Encargada de la misión de defender los intereses comunes y las causas justas de sus Estados miembros, la OCI, sobre la base de su Carta, fue creada sobre los nobles principios de la paz, la armonía, la tolerancia, la hermandad y la igualdad de todos los seres humanos. En el preámbulo de su Carta se reafirma el compromiso de sus Estados miembros, que son en su totalidad Miembros de las Naciones Unidas, con la Carta de las Naciones Unidas. Por lo tanto, desde su creación se ha fijado como cometido principal hacer realidad los principios y propósitos de las Naciones Unidas, y ha luchado constantemente por contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por esa razón, la OCI sigue abordando periódicamente numerosas cuestiones que también tienen prioridad en el programa del Consejo de Seguridad, como el Oriente Medio, Siria, Somalia, Malí, Libia, el Afganistán y la República Centroafricana.

La OCI y las Naciones Unidas han mantenido con éxito una coordinación y unos intercambios bilaterales, que se organizaron en Ginebra y Yeda, y, de ese modo, han mejorado sus niveles de cooperación e intercambio de las mejores prácticas. En la reciente declaración que formuló en septiembre, antes de la reunión anual de coordinación de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OCI al margen del actual período de sesiones de la

Asamblea General, el Secretario General de las Naciones Unidas puso de relieve la colaboración exitosa que ambas organizaciones han desarrollado en todas las esferas de preocupación e interés mutuos. Por nuestra parte, concedemos gran importancia a esa relación y estamos decididos a seguir promoviéndola, con el fin de favorecer la paz, la justicia, los derechos humanos y el desarrollo.

Basándose en su pleno convencimiento del papel crucial que desempeñan las organizaciones internacionales, la OCI ha desplegado enormes esfuerzos para construir y mantener una red de relaciones estrechas de cooperación no solo con las Naciones Unidas sino también con otras organizaciones regionales y subregionales a fin de garantizar una plataforma amplia e inclusiva en aras de la paz, la seguridad y el desarrollo socioeconómico mundiales.

La Organización de Cooperación Islámica es un asociado natural de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento, que son cada vez más una amenaza para todas las sociedades, así como para la paz y la seguridad internacionales. La OCI ha estado constantemente al frente de la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. La cooperación con asociados internacionales y regionales clave en la lucha contra el terrorismo es uno de los objetivos fundamentales de la Carta de la OCI. Con la aprobación de su código de conducta, así como del Convenio para la Lucha contra el Terrorismo Internacional, en 1994 y 1999, respectivamente, la OCI fue una de las primeras instancias en formular una posición clara y de principio contra el terrorismo.

Plenamente comprometida a cooperar con la Secretaría de las Naciones Unidas y sus organismos pertinentes, el Secretario General de la OCI acogió con agrado el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento inmediatamente después de que se hiciera público. Del mismo modo, los Estados miembros de la OCI expresaron su apoyo al Plan de Acción durante la Cumbre de la OCI celebrada en abril en Estambul.

La OCI considera que la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo es una directriz viable para que los Estados Miembros luchen contra el terrorismo, y el Plan de Acción es una contribución significativa a la aplicación efectiva de los pilares I y IV de la Estrategia. En cuanto a las medidas para eliminar la propagación del terrorismo, en 2013 la OCI organizó, conjuntamente con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT), un seminario con el fin de promover la

aplicación de la resolución 1624 (2005). En la actualidad, estamos en conversaciones con la DECT para organizar un segundo seminario con un alcance más amplio, incluida la aplicación tanto de la resolución 1624 (2005) como de la resolución 2178 (2014). También estamos en conversaciones con la DECT para ver cómo podemos beneficiarnos de sus conocimientos jurídicos ahora que la OCI se dispone a realizar un examen del Convenio de la OCI para la Lucha contra el Terrorismo Internacional.

Asimismo, estamos examinando con el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo la manera en que podemos cooperar para promover la aplicación del Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento. En ese sentido, uno de los proyectos concretos que se examinan es un acto de alto nivel sobre la prevención de la radicalización de los jóvenes en el Oriente Medio.

La OCI considera que el primer paso en la lucha contra la radicalización y la prevención del extremismo violento debe ser privar a los grupos terroristas de legitimidad a los ojos de las personas que explotan repudiando los argumentos que utilizan para justificar sus actos criminales. Por su parte, y sobre la base de su compromiso con la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, la OCI trabaja para deslegitimar las ideologías terroristas desarrollando contraargumentos para combatir esas ideologías y propaganda extremistas, y dando proyección a las opiniones religiosas fidedignas y auténticas que apoyan la tolerancia y la no violencia.

Este mes, en colaboración con la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO) y el Foro Mundial contra el Terrorismo, la OCI organizó un seminario en la sede de la ISESCO en Rabat, como parte de sus esfuerzos para combatir el extremismo y promover un discurso islámico moderado. En el seminario se examinó el papel de la educación religiosa para promover la paz y luchar contra la violencia. Más concretamente, se examinaron maneras en que las escuelas y las instituciones religiosas pueden contribuir a la experiencia de la educación en general para fomentar una interpretación adecuada del islam e impedir que los niños y los jóvenes caigan en la trampa de los extremistas.

Además, el 3 de octubre la OCI estableció un Centro para el Diálogo, la Paz y el Entendimiento en el seno de su Secretaría General, y lanzó oficialmente su sitio web durante el cuadragésimo tercer período de sesiones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la OCI, celebrado en Taskent a finales de ese mes. La misión principal del Centro es luchar contra la incitación a todas

las formas de terrorismo, violencia y extremismo, en particular la incitación mediante plataformas de las redes sociales, los medios de comunicación y el ciberespacio. En consecuencia, el nuevo Centro de la OCI tiene el objetivo de desacreditar los argumentos extremistas incorporando contenido de contrapropaganda en las redes sociales y mensajes sobre cuestiones ideológicas dirigidas a los jóvenes musulmanes, así como producir vídeos y animaciones que expongan la realidad de los grupos terroristas que reivindican su identidad islámica.

El Programa de Acción de la OCI para 2016-2025, titulado OCI 2025, se fundamenta en las disposiciones de la Carta de la OCI, mientras que las orientaciones dimanantes de los foros de la OCI proporcionan el marco conceptual para su paradigma de desarrollo. Se centra en 17 esferas prioritarias, que incluyen la paz y la seguridad; la mitigación de la pobreza; el comercio, la inversión y las finanzas; el empleo, la infraestructura y la industrialización; la ciencia, la tecnología y la innovación; el cambio climático y la sostenibilidad; la moderación, la cultura y la armonía entre las religiones; la potenciación y el empoderamiento de la mujer; los derechos humanos, la buena gobernanza y la rendición de cuentas; la tecnología de la información y las comunicaciones y la estructura digital, entre otros.

El Programa de Acción de la OCI también ha dado prominencia a los programas de desarrollo, en particular el desarrollo del capital físico y humano, la erradicación de la pobreza, la provisión de redes de seguridad social y el empoderamiento de los jóvenes. Por consiguiente, tenemos la firme convicción de que para nuestros Estados miembros la OCI-2025 será una base sólida para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En consecuencia, en su calidad de una de las principales organizaciones intergubernamentales de la cooperación Sur-Sur, la OCI ha establecido sólidas alianzas con las instituciones pertinentes de las Naciones Unidas para la ejecución de sus diversos programas socioeconómicos encaminados a promover la consolidación de la paz y la prevención de los conflictos entre sus 57 Estados miembros.

La paz y el desarrollo internacionales afrontan en la actualidad numerosos retos y dificultades, y es imprescindible darles una respuesta común a nivel nacional, regional e internacional. En un mundo que cambia rápidamente, fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI fomentará el multilateralismo y estimulará el mecanismo internacional de seguridad colectiva. Con ese fin, la OCI ha seguido desempeñando un papel importante en la prevención, gestión y resolución de conflictos, la promoción de la reconstrucción

posterior a los conflictos y la distensión de las crisis humanitarias en sus Estados miembros. También ha participado activamente en la lucha contra el extremismo violento y el terrorismo, así como en la promoción del desarrollo socioeconómico, contribuyendo a las iniciativas mundiales a favor del fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

A ese respecto, la OCI ha expresado en numerosas ocasiones que está dispuesta a establecer asociaciones efectivas con las Naciones Unidas a fin de aumentar la cooperación en todos los ámbitos y elaborar respuestas tempranas para las controversias y las crisis nacientes. Por consiguiente, la Secretaría General de la OCI se ha esforzado por aumentar el papel de la Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la prevención de los conflictos y la solución de conflictos. Por ello, la OCI ha creado una Dependencia de Paz, Seguridad y Mediación y un Departamento para la Divulgación y el Diálogo. Además, acaba de lanzar su centro de mensajes para combatir la retórica y los discursos de los extremistas que tratan de perturbar la paz y la seguridad mundiales.

En ese sentido, la OCI ha realizado valiosas contribuciones a la labor de las Naciones Unidas en las esferas de la prevención de conflictos, la gestión de las crisis, la mediación, la asistencia humanitaria, la promoción de los derechos humanos, la buena gobernanza, el estado de derecho y el desarrollo sostenible por medio de los numerosos instrumentos políticos, económicos y sociales de que dispone. De conformidad con ello, la OCI ha acogido en su sede de Yeda a una serie de grupos internacionales de contacto, como los del Afganistán y de Somalia, así como reuniones de mediación de organizaciones regionales y seminarios sobre la lucha contra el terrorismo. La reunión de consulta semestral entre las Naciones Unidas y la OCI es una excelente oportunidad para que ambas organizaciones determinen todos los ámbitos de cooperación, con un calendario específico para su aplicación.

Esperamos con interés colaborar más activamente con las Naciones Unidas a fin fortalecer la capacidad de la OCI en función de sus necesidades y prioridades estratégicas para que pueda ser un asociado eficaz de las Naciones Unidas a la hora de abordar los retos inmediatos y futuros que afronta el mundo musulmán. En ese sentido, el ejemplo de alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en los ámbitos de la paz, la seguridad y el desarrollo es un buen ejemplo que debe seguirse.

Para concluir, quisiera reiterar la determinación de la OCI de seguir siendo un asociado firme y activo

de las Naciones Unidas para abordar las cuestiones de interés y preocupación comunes, así como los retos actuales y futuros, en la defensa y la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo mundiales. Hemos logrado mucho juntos, pero considero que aún queda mucho por hacer. Solo mediante la cooperación estrecha y coherente, la colaboración y la coordinación podrán ambas organizaciones hacer de nuestro mundo un lugar más próspero y seguro para todos nuestros pueblos.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Opeloyeru por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Jenča.

Sr. Jenča (*habla en inglés*): Doy las gracias al Senegal por haber organizado esta sesión informativa sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica (OCI).

La celebración de esta sesión demuestra claramente que las dos organizaciones están más que dispuestas a trabajar de consuno para hacer frente a los retos mundiales y regionales. La magnitud y la complejidad de dichos retos son demasiado grandes para que un país o una organización pueda afrontarlos por sí solo. Para prevenir y resolver conflictos, debemos aunar fuerzas con la Organización de Cooperación Islámica a fin de idear estrategias conjuntas y aprovechar nuestras ventajas comparativas.

En ese sentido, el Secretario General ha tomado nota del Programa de Acción 2016-2025 de la OCI, aprobado por la Conferencia Islámica en la Cumbre celebrada en Estambul en abril, y su Programa de Acción Decenal, en el que se determinó que las situaciones de conflicto son uno de los principales problemas que afronta la *umma* islámica en el siglo XXI. El Secretario General acoge con satisfacción el comunicado de la 13ª Conferencia Islámica en la Cumbre y su apoyo a la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y su Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento.

Las Naciones Unidas llevan más de 20 años colaborando estrechamente con la OCI para promover una cultura de paz, tolerancia y comprensión. En los últimos años, las Naciones Unidas, en particular por conducto del Departamento de Asuntos Políticos, han intensificado su cooperación con la organización regional y han colaborado con ella para intensificar el diálogo político. No cabe duda de que nuestra cooperación no ha estado exenta de dificultades; los recursos, capacidades y mandatos varían, y nuestros miembros, aunque tienen cosas en común, son diferentes. La mejor manera de abordar esos problemas

es intensificando nuestro diálogo estratégico para forjar estrategias comunes frente a las crisis emergentes.

En ese sentido, la cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI se refuerza mediante contactos directos entre las secretarías de ambas organizaciones, así como entre los organismos especializados y los órganos del sistema de las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica. El Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario General de la OCI se reúnen durante los períodos de sesiones de la Asamblea General y en muchas otras ocasiones. Las Naciones Unidas respaldan el llamamiento de la Organización de la Conferencia Islámica para fortalecer su papel en la prevención de conflictos, el fomento de la confianza, el mantenimiento de la paz, la solución de conflictos y la rehabilitación después de los conflictos en los Estados miembros, así como en las situaciones de conflicto que afectan a comunidades musulmanas.

Las Naciones Unidas han adoptado una serie de medidas para institucionalizar su relación con la OCI ayudando a fortalecer su capacidad mediante la mediación y la asistencia electoral, y mediante la celebración de conversaciones con la OCI sobre ámbitos de interés común, como la paz y la seguridad, la cooperación económica y las cuestiones humanitarias. Las secretarías de las Naciones Unidas y la OCI celebran reuniones de cooperación general cada dos años, conforme a lo dispuesto por la Asamblea General. A dichas reuniones acuden una gran cantidad de organismos de las organizaciones, y en ellas se fijan objetivos y criterios de medición para la ejecución de actividades y proyectos conjuntos. La 13ª reunión general sobre cooperación tuvo lugar en mayo en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

Las Naciones Unidas y la OCI comparten los mismos objetivos de promover y facilitar el proceso de paz del Oriente Medio y la cuestión de Palestina. En la Cumbre Extraordinaria de la OCI sobre Palestina y Al-Quds Al-Sharif, celebrada en Yakarta, se aprobó una resolución titulada “Unidos en pro de una solución justa”, en la que se reafirmaba la posición de los Estados Miembros, así como la declaración de Yakarta de adoptar medidas concretas para apoyar a Palestina y proteger los lugares sagrados de Jerusalén Oriental. Además, en el último debate público del Consejo de Seguridad sobre el Oriente Medio (véase S/PV.7792), la OCI reiteró la necesidad de preservar la solución de dos Estados y de que el Consejo actúe para encontrar una solución.

En cuanto al Yemen, la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el

Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido y la OCI copresidieron una reunión de alto nivel sobre la situación humanitaria en el Yemen. La reunión generó más de 100 millones de dólares de fondos adicionales destinados al plan de respuesta humanitaria para el Yemen en 2016.

Las Naciones Unidas aprecian el apoyo de la OCI a un proceso de paz en el Afganistán, cuya realización es crucial para el crecimiento económico y la estabilidad a largo plazo del país. A pesar de celebrarse con algo de retraso, la Conferencia Internacional de Ulemas sobre el Afganistán, que organizó la OCI, es un paso positivo en pos de un diálogo constructivo encaminado a fortalecer los cimientos de la paz y la reconciliación nacional en el Afganistán.

En el Sudán, la asociación entre las Naciones Unidas y la OCI sigue siendo una parte indispensable de los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para lograr la paz, la seguridad y el desarrollo en el país. En Darfur, la esencia de la asociación ha sido el apoyo de la OCI, bajo el liderazgo de Qatar, para la firma y puesta en práctica del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Debemos mantener este nivel de colaboración, a fin de lograr un proceso de paz inclusivo que aborde las causas profundas del conflicto y garantice soluciones duraderas.

En Somalia, las Naciones Unidas y la OCI mantienen una asociación que es fundamental para el fortalecimiento de las instituciones del Estado y la promoción de una paz y una seguridad amplias. El desafío que ahora enfrenta la comunidad internacional es armonizar su apoyo para lograr un progreso integral en objetivos comunes, entre los que se incluye prestar asistencia coordinada al sector de la seguridad, prevenir el extremismo violento, fomentar la recuperación de las comunidades y ampliar la prestación de servicios básicos hasta el nivel local.

En Malí, la OCI formó parte del equipo de mediación internacional durante el diálogo entre malienses de 2014-2015 y hasta el día de hoy sigue siendo un integrante activo del Comité de Seguimiento del Acuerdo. Durante el proceso electoral en la República Centroafricana a finales de 2015, la OCI contribuyó decisivamente a calmar las tensiones entre los partidos políticos rivales en el país. De manera concertada con el Chad, la OCI tuvo éxito en su llamamiento al Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana a que pusiera fin a las hostilidades en la República Centroafricana y permitiera que las elecciones se llevaran a cabo en zonas bajo su influencia.

Las Naciones Unidas agradecen el apoyo de la OCI al proceso de diálogo político en Libia. Acogeríamos

con beneplácito que la OCI desempeñara un papel más importante en su respaldo a los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas en el país y para exhortar a sus Estados miembros a ejercer influencia en las partes libias, a fin de lograr la avenencia necesaria para aplicar plenamente el Acuerdo Político Libio.

La OCI ha desempeñado un papel clave en los esfuerzos de recuperación en Sierra Leona desde el fin de la guerra civil en ese país y, más recientemente, en el enfrentamiento a las secuelas del brote de Ébola. Cabe mencionar que la más reciente reunión del Grupo de Contacto de la OCI sobre Sierra Leona, que se celebró a nivel ministerial en Nueva York el 19 de septiembre, se centró, entre otras cosas, en los avances registrados en la recuperación después del Ébola. También deseo señalar la importancia que sigue teniendo el Fondo Fiduciario de la OCI para Sierra Leona, aún activo, que se estableció en 2002 para contribuir al proceso de reconciliación y rehabilitación. Las Naciones Unidas agradecen a los miembros de la OCI la cooperación económica que mantienen con Sierra Leona, sobre todo en los ámbitos de la agricultura, los recursos naturales y la energía.

Las Naciones Unidas siguen colaborando y fortaleciendo su participación con la OCI en materia electoral. Ello incluye la capacitación de personal y observadores electorales, así como el apoyo para la creación de la base de datos y la memoria institucional de la organización. Además, la División de Asistencia Electoral del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presta asistencia técnica y electoral a varios Estados miembros de la OCI.

Aprovechemos esta valiosa sesión del Consejo de Seguridad para reafirmar y profundizar nuestro compromiso común de promover la paz y el respeto de los derechos humanos, y ofrecer una mejor oportunidad a todos los pueblos de esas regiones y del mundo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Jenča por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Diagne.

Sr. Diagne (*habla en francés*): Permítaseme, en primer lugar, decir cuánto me complace tener el honor de dirigirme al Consejo en una reunión dedicada a un tema tan importante. Por ello le agradezco, Sr. Presidente, haber depositado en mí su confianza una vez más.

Asimismo, deseo hacer una aclaración. El aporte que puedo hacer yo a esta reunión es el de un académico, un filósofo que se ha consagrado desde hace mucho tiempo al estudio, entre otras cosas, de la tradición

intelectual y espiritual del islam. Una de mis especialidades es la filosofía islámica. Lo digo, en cierta manera, para disculparme de antemano por no hablar la jerga de las instituciones internacionales, y estoy seguro de que los miembros del Consejo sabrán disculparme.

Insisto en la expresión que acabo de emplear, “la tradición intelectual y espiritual del islam”. Creo que es necesario insistir en este tipo de expresiones porque, en medio de todo el ruido y el furor de la violencia que tienen lugar en nuestros días en nombre de las religiones, a veces tendemos a olvidar que esas religiones son antiguas y profundas tradiciones que expresan, en última instancia, la aspiración del ser humano a convertirse plenamente en lo que debe ser. Por lo tanto, considero que esta es una cuestión en la que hay que insistir.

Por tanto, en mi calidad de académico y filósofo, quisiera presentar algunas reflexiones que se centran, sobre todo, en la tercera cuestión de las que se mencionan en el documento conceptual que tenemos ante nosotros (S/2016/965, anexo), relativa a la promoción del diálogo interconfesional e intercultural. La otra razón por la cual he escogido esta cuestión, además de ser una de mis preocupaciones como filósofo, es que para mí la promoción del diálogo interconfesional e intercultural ha sido desde hace mucho tiempo uno de los principales pilares de la política de mi país, el Senegal.

En mi opinión, esta cuestión tiene dos aspectos. En primer lugar, ¿qué hay que promover mediante un diálogo interconfesional e intercultural? En segundo lugar, ¿cómo se puede hacer?

En cuanto a la primera pregunta, obviamente no se trata de un simple ejercicio de comparación entre religiones que se pueda hacer en abstracto, por grande que sea el interés filosófico en hacerlo. Todos estaremos de acuerdo en que este diálogo más bien tiene que orientarse hacia la afirmación universal de los valores que hacen posible la convivencia en este planeta común, que hoy está más unido que nunca antes en la historia de la humanidad. El respeto de los derechos humanos universales —y son universales porque pueden expresarse en todos los idiomas, culturas y tradiciones espirituales y filosóficas— es ciertamente uno de los valores que es preciso promover en el ámbito de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI. Quisiera insistir en particular en dos valores que me parece que deben ser las piedras angulares de esa voluntad de vivir juntos.

El primero es el pluralismo. Insisto en el pluralismo porque me parece que es la verdadera respuesta a la violencia del extremismo, a la violencia de todo

tribalismo y de todas las identidades asesinas que vemos propagarse y desarrollarse, lamentablemente, por todas partes en nuestro mundo. El segundo valor tan importante sobre el cual, en mi opinión, debe basarse esa cooperación, es lo que llamaré conciencia ecológica.

Me parece que una fructífera cooperación entre la Organización de Cooperación Islámica y las Naciones Unidas deberá tener por objetivo la promoción del pluralismo, que necesariamente requiere la actualización, por todas las tradiciones espirituales, incluido el islam, de la capacidad de abrirse a la diferencia y oponerse al exclusivismo. Que hayan muchas sectas, que hayan muchas interpretaciones, no es un problema. El problema aparece cuando una interpretación se declara exclusiva de todas las demás, cuando una secta se declara exclusiva de todas las demás, y es en ese sentido que la promoción del pluralismo es algo importante, puesto que la Organización de Cooperación Islámica y las Naciones Unidas comparten la seguridad de que la misión logrará constantemente la unidad de la comunidad humana respetando la diversidad que es una de las partes que la constituye.

En mi opinión, ese es el pluralismo al que se refiere el texto sagrado de los musulmanes cuando dice que, en lugar de hacer de la humanidad una sola comunidad homogénea, Dios puso al ser humano a prueba de la diferencia, ordenándole responder mediante la competencia en las buenas obras, porque en última instancia, reza en el texto, solo Dios sabe lo que hay en la naturaleza de nuestras divergencias.

A mí juicio, ello significa, y no se puede decir con más claridad, que la pluralidad, las diferencias son algo natural, las diferencias están en el orden de las cosas y que es muy bueno y está muy bien que sea así. Otra referencia al texto sagrado, una rica tradición intelectual y espiritual sigue el mismo orden de ideas que acabo de decir, en el sentido de la promoción del pluralismo. Me parece urgente que, en la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica, esa promoción esté en el centro del diálogo y de los intercambios.

También considero que el diálogo entre religiones y entre culturas, organizado con la cooperación entre la Organización de Cooperación Islámica y las Naciones Unidas deberá relacionarse —y ese era el segundo valor que anuncié— con la promoción que llamo conciencia ecológica. Ello es necesario y urgente en los tiempos en que vivimos, en el que el concepto de cambio climático se ha convertido en una evidencia tangible, a pesar de todas las negaciones que, lamentablemente, se pueden escuchar aquí o allá.

El motivo por el cual menciono ese valor es porque las religiones tienen un papel natural que desempeñar en esa tarea y corresponderá a la cooperación entre la Organización de Cooperación Islámica y las Naciones Unidas demostrar que ese es el caso del islam. Ese es también el motivo por el cual, en una conversación especialmente dedicada a la lucha contra el extremismo y la violencia, resulta necesario señalar a la atención esa violencia sin nombre que se lleva a cabo contra la seguridad humana de todos, que es la violencia ecológica. Por lo que subrayamos la importancia de ese concepto fundamental en el islam, en el sentido de que el ser humano es el Teniente de Dios en la Tierra —en una palabra es el Califa— Ese cargo de teniente, ese califato le confía la responsabilidad de velar por la integridad de la Creación y su renovación constante.

Para aludir rápidamente a la lección de la tradición filosófica del islam sobre ese aspecto, recordaré un elemento de esa tradición intelectual islámica, que es la novela filosófica de un autor de Al-Andalus del siglo XII, Abu Bakr Ibn Tufayl, titulada *Hayy ibn Yaqzán* —es un nombre propio. Una de las lecciones —que son muchas— que se puede extraer en particular de esa novela filosófica es que, para el ser humano lograr la plena conciencia de lo que es, en lo que se puede convertir y cuál es su deber frente a su Creador, tiene que comprender su responsabilidad de proteger el medio ambiente y todos los demás seres con los que comparte nuestra Tierra.

Ese es el motivo por el cual también mencioné ese segundo valor, por ser al menos tan importante como el del pluralismo, para establecer una cooperación que realmente promueva la seguridad humana.

Una sola palabra, yo diría que a modo de conclusión, sobre el cómo lograrlo, que era una de las preguntas que hice. La palabra que responde a esa pregunta de cómo es la palabra educación. Evidentemente, para la seguridad humana, es necesario adoptar medidas inmediatas que respondan a la violencia y el Secretario General Adjunto de la Organización de Cooperación Islámica hizo hincapié en ese aspecto. Sin embargo, la verdadera respuesta, la respuesta duradera es, evidentemente, la educación, y el preámbulo de la Constitución de la UNESCO nos lo recuerda: puesto que la violencia nace en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse las barreras al extremismo. Ese es el motivo por el cual consideramos que la cooperación entre la Organización de Cooperación Islámica y las Naciones Unidas deberá basarse firmemente en el ámbito de la educación y se deberán realizar esfuerzos conjuntos para desarrollar de consuno la educación en

el pluralismo y la educación en la conciencia ecológica, los dos valores a los que he dedicado mi declaración.

Sr. Presidente: Una vez más, gracias por su confianza, y quisiera también dar las gracias a los miembros del Consejo por su atención.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Souleymane Bachir Diagne por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Oyarzun Marchesi (España): Voy a empezar por lo obvio y lo obvio es decir que la Organización de Cooperación Islámica es un actor fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es un actor fundamental en las relaciones de este Consejo de Seguridad con otras organizaciones. Además, quiero reseñar que su papel viene también del hecho de que las sociedades mayoritariamente musulmanas son aquellas que pagan un muy alto precio por el terrorismo —terrorismo, que subrayo no tiene ninguna raíz, ninguna justificación de carácter religioso. Lo digo una y otra vez. Por tanto, la Organización de Cooperación Islámica puede jugar y juega un papel fundamental en todas esas sociedades islámicas amenazadas.

Nosotros hemos hecho un ejercicio de reflexión para la preparación de este debate y hemos identificado cuatro momentos importantes en los que creemos se puede lograr una mayor interconexión entre la Organización de Cooperación Islámica y las Naciones Unidas en general.

En primer lugar, en el ámbito preventivo y después en un análisis muy sencillo en el corto, medio y largo plazo. De manera que, si me permiten ustedes, haré un breve resumen de lo que tengo preparado aquí por escrito de lo que creemos que se puede hacer en el ámbito de la diplomacia preventiva.

La primera medida que hemos identificado es sencillamente el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento (A/70/674). Aquí, el papel de la Organización de Cooperación Islámica es fundamental. Hay un conjunto de medidas que se pueden desarrollar, pero destacaré una. Creo que la Organización de Cooperación Islámica podría contribuir a dar más difusión a las ideas y al espíritu del Plan de Acción en las sociedades de sus Estados miembros. En el ámbito preventivo, las mujeres en general desempeñan un papel crucial en la prevención del extremismo violento. Como saben ustedes, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y ONU-Mujeres ya están trabajando en

interesantes iniciativa. Por último, en cuanto al papel de la mediación, en España hemos trabajado con la Organización de Cooperación Islámica, en particular en un seminario que organizamos en Alicante, donde participó la Organización de Cooperación Islámica y desarrollamos un conjunto de ideas en el ámbito de la mediación francamente interesantes.

En segundo lugar, ¿cómo podemos trabajar mejor a corto plazo? Quiero recodar una idea española de crear un equipo de tareas de líderes religiosos para situaciones de crisis, dependiente del Secretario General de Naciones Unidas. Esta fuerza, según propuso España, sería una fuerza de reacción rápida que se desplazaría inmediatamente en el momento en el que surja una crisis con contenido interreligioso o de extremismo violento. A corto plazo, creo que debemos darles una voz más alta y más potente a las víctimas del terrorismo. España lo ha hecho aquí una reunión con arreglo al formato Arria, en la que participaron por primera vez las víctimas del terrorismo en España. Creo que las víctimas —desafortunadamente lo digo— pueden ser un aliado muy importante en la lucha contra el extremismo violento. En tercer lugar, creemos que hay que seguir esforzándonos para ofrecer una contranarrativa al discurso terrorista, como bien ha dicho nuestro ponente Bachir. Para ello, España ha presentado, como uno de los copatrocinadores de la Alianza de Civilizaciones, la creación de un comité supranacional, público/privado para la tolerancia, que contribuya al envío de mensajes positivos y al desarrollo de una contranarrativa a los extremistas en Internet y en las redes sociales.

A medio plazo, hemos propuesto la inclusión de expertos en aspectos interculturales e interreligiosos en las operaciones de mantenimiento de la paz. Es necesario tener un espléndido conocimiento de las distintas sensibilidades culturales y religiosas para una acción más eficaz de nuestras operaciones para el mantenimiento de la paz. También estamos promoviendo la creación de plataformas de líderes religiosos por la paz en las zonas en conflicto, como Siria, el Iraq, Israel, Palestina, y otros.

¿Qué es el largo plazo? Es hablar sencillamente de los jóvenes. Solo el 20% de los jóvenes alega motivos religiosos para explicar su radicalización y reclutamiento por grupos armados o terroristas. El largo plazo es hablar de los 1.800 millones de jóvenes que hay en el mundo. Es tener mucho cuidado para que reciban una educación apropiada, que es la condición necesaria, pero no suficiente, para evitar su adhesión a las ideologías extremistas y violentas.

En suma, quisiera resaltar labor realizada por la Universidad Al-Azhar, de Egipto, que ha establecido un observatorio para analizar todos los decretos e identificar cuáles podrían incitar a los jóvenes a participar en grupos extremistas o unirse a ellos.

He acertado mucho mi intervención para ser un poco más breve en el uso del tiempo, pero si quieren, pueden leer el texto completo, que estará colgado de la página web de la Misión de España ante las Naciones Unidas.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a los ponentes de hoy por sus contribuciones a nuestro debate. También le agradezco mucho, Sr. Presidente, por haber centrado nuestras deliberaciones en este tema en específico. La Organización de Cooperación Islámica (OCI) trabaja activamente en diversos ámbitos, y hoy estamos analizando la cooperación entre nuestras dos organizaciones para contrarrestar la ideología extremista, que se ha convertido en un tema de actualidad para los Estados Miembros de ambas organizaciones.

Prevenir el extremismo violento se ha convertido en una de las prioridades más apremiantes de la comunidad internacional. Este mal y su forma más grave, el terrorismo, amenaza nuestros valores y principios fundamentales, entre otros, la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho, la igualdad de oportunidades y la libertad. Esta amenaza tiene ahora un carácter mundial y, por tanto, exige la plena consolidación de los esfuerzos de todos los actores internacionales y el aprovechamiento de sus ventajas comparativas. Por ende, nunca ha sido tan importante la cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI en la lucha contra las ideologías extremistas terroristas y violentas propugnadas por entidades terroristas como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, Al-Qaida y sus afiliados.

¿Por qué es eso tan importante? Porque el terrorismo no comienza con armas y bombas, sino con palabras. Hay que frenar a los que quieren inculcar el odio y la intolerancia en la mente de las personas gente antes de que broten las semillas del mal y sus discípulos se conviertan en instrumentos despiadadas para matar. Nuestros esfuerzos no deben limitarse a una campaña impulsada por los medios de comunicación. Lo que necesitamos es un enfoque integral con medidas a largo plazo para abordar el extremismo violento y sus causas profundas, basados en la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento. Dicha estrategia debería incluir no solo la

lucha contra la ideología extremista difundida a través de los medios de comunicación e Internet, sino también el fomento de contraargumentos y mensajes persuasivos adaptados al contexto para neutralizar la influencia de los terroristas en las personas pertenecientes al público destinatario y eliminar los puntos focales terroristas de la radicalización. Al abordar la necesidad de intensificar nuestra labor común para prevenir la propagación de ideologías malévolas, debemos estudiar maneras de incorporar a los jóvenes, que son los más vulnerables a las retóricas extremistas violentas.

Las Naciones Unidas y la OCI pueden beneficiarse de la elaboración de proyectos conjuntos encaminados a fortalecer nuestra capacidad colectiva para responder eficazmente a la propagación de tales fenómenos. Debería centrarse la atención en varias esferas prioritarias.

En primer lugar, debemos centrarnos en consolidar la voluntad política y la experiencia internacional para poner de manifiesto cuáles son los factores que impulsan el extremismo violento, como las violaciones graves de los derechos humanos, las instituciones corruptas y la mala gobernanza, como se pone de relieve en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En segundo lugar, para reducir el llamamiento y el apoyo a los grupos terroristas, nuestros esfuerzos conjuntos deben combinar medidas de lucha y prevención que aborden las deficiencias de la gobernanza y promuevan el desarrollo social, el diálogo, el respeto del Estado de derecho y los derechos humanos.

En tercer lugar, las Naciones Unidas y la OCI pueden fomentar de manera conjunta un diálogo mundial para promover la tolerancia y la paz, así como para mejorar la comprensión entre sociedades y culturas, incluso en el marco de la Alianza de Civilizaciones.

En cuarto lugar, debería proporcionarse la asistencia internacional pertinente a los Estados Miembros para que adopten políticas y enfoques más eficaces para prevenir y combatir la propagación de la ideología extremista violenta, entre otras cosas, mediante el fomento de campañas nacionales de contraargumentación.

Por último, debe asignarse un papel más activo a la labor de empoderamiento de voces locales dignas de crédito que pueden ayudar a prevenir e invertir la propagación de la ideología extremista violenta entre la población. Es en ese ámbito donde la experiencia de la OCI a fin de incorporar a la sociedad civil, y en particular a los representantes de las comunidades locales y los líderes religiosos, así como las mujeres y los jóvenes,

podría desempeñar un papel crucial. Ello guarda relación, en particular, con la sensibilización del público al revelar la verdad sobre los posibles yihadistas a fin de deslegitimar sus actividades, aumentando así la resistencia contra ellos. Las víctimas del terrorismo también deberían desempeñar un papel importante en ese tipo de campaña preventiva integral. Para lograr esos objetivos, es preciso consolidar todos los esfuerzos existentes y el fortalecimiento de la cooperación entre todas las partes interesadas, incluidos los Gobiernos, la sociedad civil y el sector privado. Ucrania reitera su compromiso absoluto con esta empresa conjunta y está dispuesta a aportar su contribución, incluso a través de la condición de observador que esperamos que la OCI nos conceda.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy gracias a la delegación del Senegal por convocar este importante debate. Me sumo a otros delegados en su agradecimiento a los ponentes. Felicito cordialmente al Sr. Yousef bin Ahmad Al-Othaimeen por su elección como Secretario General de la Organización de Cooperación Islámica (OCI). El Reino Unido espera poder trabajar con él y con la OCI.

Como órgano representativo de 57 Estados de mayoría musulmana, la OCI ostenta una autoridad incomparable respecto de las cuestiones que afectan al mundo islámico, por lo que me congratulo de que la voz de la OCI se escuche hoy en este Salón. Una de las cuestiones a las que hacen frente los miembros de la OCI —y, de hecho, todos los Miembros de las Naciones Unidas— es la amenaza creciente de las ideologías extremistas y del extremismo violento. Tristemente, como muy bien sabemos en el Consejo, esta amenaza afecta de forma verdaderamente desproporcionada a los Estados de mayoría musulmana, entre los que se incluyen el Iraq, Siria, Libia y muchos otros. Para decirlo más claramente, muchos más hombres, mujeres y niños musulmanes han perdido la vida a manos de grupos como Al-Shabaab y Daesh que personas que profesaran otro credo o religión. El hecho de que estos grupos despiadados afirmen que representan al islam hace que este hecho sea aún más indignante. El Reino Unido está convencido de que debemos erradicar el extremismo violento en todas sus formas, ya se manifieste bajo la forma del islam radical o del neonazismo. Los Estados de la OCI son asociados principales en esta lucha y hoy me gustaría señalar tres vías a través de las cuales nuestra cooperación puede contrarrestar las ideologías antedichas.

En primer lugar, no es casualidad que 18 miembros de la OCI sean también miembros de la Coalición Mundial contra Daesh. Entre ellos se encuentran nuestros

colegas de Egipto. Me gustaría rendir tributo a dos magníficas instituciones egipcias, Al-Azhar y Dar al-Ifta. Estos dos referentes del pensamiento islámico ayudan a transmitir un mensaje de tolerancia que contrarresta el odio propugnado por grupos como Daesh. El Reino Unido se compromete a difundir este mensaje y a mostrar la realidad de las mentiras de Daesh. Por ello hemos acogido la Célula de Comunicación Estratégica de la Coalición en Londres. Se basa en la experiencia de los miembros de la Coalición, incluidos nuestros socios de los Emiratos Árabes Unidos, para contrarrestar la interpretación errónea que Daesh hace del islam y de sus valores.

En parte, contrarrestar la ideología conlleva transmitir un mensaje contrario, pero también conlleva hacer asumir responsabilidades a los que se unen a Daesh y prestar apoyo a los supervivientes de sus crímenes dándoles voz y poniendo fin a la impunidad. Por este motivo el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Reino Unido, junto con los Ministros de Relaciones Exteriores del Iraq y de Bélgica, lanzó una campaña para enjuiciar a Daesh el 13 de septiembre, en el día de la apertura del nuevo período de sesiones de la Asamblea General. Lograr que Daesh se responsabilice es una prioridad absoluta para el Reino Unido y buscamos la colaboración de las Naciones Unidas para conservar pruebas de los crímenes de Daesh como primer paso en pos de este fin.

Mi segunda observación radica en que los Estados de la OCI tienen una función valiosa que desempeñar en la consolidación de un consenso aún mayor en torno a la labor de las Naciones Unidas para prevenir el extremismo violento. Juntos podemos conseguir que el sistema de las Naciones Unidas entienda y aborde mejor las causas subyacentes del terrorismo, incluso luchando contra la retórica del extremismo violento. Las Naciones Unidas están intensificando sus esfuerzos en este sentido. En junio pasado, la Asamblea General exhortó al sistema de las Naciones Unidas a aplicar las recomendaciones pertinentes del Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento y alentó a los Estados a hacer lo mismo. Ahora todos debemos trabajar para transformar dichos conceptos en acción. Esto conlleva la movilización de los recursos y los expertos adecuados que permitan a las entidades de las Naciones Unidas configurar un enfoque estratégico. También conlleva que los Estados Miembros desarrollen planes de acción nacionales para la prevención del extremismo violento y ayuden a otros Estados Miembros a hacerlo.

En tercer y último lugar, debemos reconocer que la lucha contra las ideologías extremistas no solo depende de las Naciones Unidas o de la lucha contra Daesh. En

ocasiones supone trabajar juntos para crear oportunidades que ofrezcan una alternativa a las ideologías falsas. Por ejemplo, el Banco Islámico de Desarrollo atiende las necesidades de desarrollo económico de los 57 países de la OCI y, en total, sus compromisos anuales superan ampliamente los 10.000 millones de dólares. Todos los Estados de la OCI pueden emplear dichos fondos para financiar proyectos que ayuden a mejorar la vida de las personas que viven en los Estados de la OCI. El Reino Unido se honra de contribuir a dicho esfuerzo. Nuestra colaboración se puede constatar en el Fondo Empresarial de la Mujer Árabe, dotado de 25 millones de dólares, que generará más puestos de trabajo para las mujeres. También se traduce en los 9.000 millones de dólares que el Banco se comprometió a donar en la Conferencia sobre Siria en Londres.

Para concluir, estamos deseosos de colaborar ulteriormente con la OCI. Bien sea a través de las Naciones Unidas, de la Coalición contra Daesh o del Banco Islámico de Desarrollo, está claro que la OCI tiene una función muy importante que desempeñar en la lucha contra las ideologías peligrosas que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Lucas (Angola) (*habla en inglés*): Nos gustaría comenzar agradeciendo a la delegación del Senegal por convocar esta sesión. También transmitimos nuestro agradecimiento a los ponentes por sus valiosas presentaciones.

En consideración de la importancia que otorgamos al fortalecimiento de la cooperación de las Naciones Unidas con organizaciones regionales, subregionales e intergubernamentales a fin de abordar de forma más efectiva los conflictos y las crisis humanitarias actuales, nos congratulamos de este oportuno encuentro que esperamos que contribuya a mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica (OCI).

Tal como destacó el Subsecretario General de la OCI en su declaración, los fines y objetivos de la OCI y de las Naciones Unidas son en gran medida similares. Ambas organizaciones están dedicadas a la causa de la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales y abordan retos comunes en todos los ámbitos de la actividad humana. Las interacciones entre las Naciones Unidas, sus órganos y organismos especializados y la OCI, tal como indicó el Subsecretario General de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas, Sr. Miroslav Jenča, muestran un gran potencial de desarrollo. Creemos que deben realizarse esfuerzos ulteriores a fin de fortalecer dichas interacciones.

Desgraciadamente, en la pasada década hemos presenciado un aumento exponencial de los ataques terroristas en todo el mundo, que han sido perpetrados por un número creciente de grupos extremistas violentos que defienden una clase de extremismo radical que, contrariamente a sus afirmaciones, no tiene nada que ver con el islam, que es una religión que defiende la paz y la comprensión en la humanidad. Como parte fundamental de los esfuerzos para modificar esta tendencia, es fundamental, en primer lugar, poner fin a los conflictos en Palestina, Siria, Libia, el Iraq, Somalia, el Afganistán, el Yemen y otros lugares, que son ejemplos de cómo la intromisión extranjera, los Gobiernos opresores y los sectores desfavorecidos de la población fortalecen a grupos como Daesh, Al-Qaida y otros, que se encuentran en la cabecera del extremismo radical internacional.

Para luchar eficazmente contra el terrorismo y su ideología extremista radical y derrotarlos, los procesos políticos deben basarse en la integración, también por lo que respecta a los grupos étnicos y religiosos. En los conflictos antedichos, una de las fuentes principales de descontento y de luchas internas son las privaciones que aquejan a algunos grupos sociales o religiosos, que han creado un espacio y una plataforma para el radicalismo y el extremismo. A este respecto, encomiamos la labor de la OCI en la deslegitimación de las ideologías terroristas mediante el uso de argumentos contrarios a las ideologías y la propaganda extremistas al potenciar las voces religiosas que propugnan la tolerancia y la no violencia.

La República de Angola, que se ha consagrado constitucionalmente como Estado secular, separa la iglesia del Estado, si bien también reconoce y respeta los diversos valores religiosos, protege todos los credos y los lugares de culto siempre que actúen con arreglo a la Constitución y a las leyes de la República. En la actualidad, en ciertos círculos estamos presenciando una tendencia a politizar la religión y utilizarla para justificar la guerra y el sometimiento. En ese sentido, alentamos firmemente a la OCI y a otras organizaciones a que presten más atención a la elaboración de estrategias para eliminar esa peligrosa conjunción de la religión y la política, a que desempeñan un papel más decisivo para luchar contra la profunda división que experimenta actualmente el mundo islámico, en particular entre sunitas y chiitas, y a la protección de las minorías religiosas. Habida cuenta de la composición multicultural y multiconfesional de numerosos países musulmanes, es fundamental promover el diálogo interreligioso, la tolerancia y el pluralismo, permitir que todos los sectores de la sociedad practiquen

su fe como deseen y evitar el uso de las ideas religiosas como instrumento de lucha por el poder.

Para concluir, quisiéramos encomiar a la OCI y a la Liga de los Estados Árabes por sus esfuerzos encaminados a aplicar la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y a ejercer de mediadores en los actuales conflictos del Oriente Medio. Consideramos que, debido a las diferencias étnicas y religiosas, así como a las luchas de poder regionales, la OCI y la Liga de los Estados Árabes deben tratar de abordar las causas profundas del descontento y poner freno a los grupos radicales y extremistas como Daesh para que dejen de sembrar el odio, el miedo y la destrucción. Además, alentamos a la OCI a que siga colaborando con las Naciones Unidas para abordar los factores que conducen al extremismo radical y la propagación del terrorismo en el mundo islámico y más allá.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): China agradece la iniciativa de la Presidencia del Senegal de convocar la sesión de hoy. China ha escuchado con atención las declaraciones del Subsecretario General Jenča; del Subsecretario General de Asuntos Económicos de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), Sr. Opeloyeru; y del profesor Diagne de la Universidad de Columbia.

La OCI es una importante organización de Estados islámicos cuyo objetivo es promover la unidad, la cooperación y la superación. Aprovechando sus ventajas religiosas, históricas y culturales, ha desempeñado un papel positivo en la promoción de la solución de cuestiones candentes a nivel regional y en la facilitación de la reconstrucción después de los conflictos. Desde que logró la condición de observador en las Naciones Unidas, la OCI ha fortalecido la cooperación con las Naciones Unidas en esferas tales como la prevención de controversias y la mediación, el diálogo intercultural y la asistencia humanitaria. Además, ha promovido activamente los arreglos políticos en Somalia, el Afganistán, Malí, Libia y la República Centroafricana, por lo cual ha merecido el agradecimiento y el aprecio internacionales.

China apoya el fortalecimiento de la cooperación entre la OCI y las Naciones Unidas, consolidando los mecanismos de seguridad colectiva en un esfuerzo conjunto por mantener la paz y la seguridad internacionales. El terrorismo plantea actualmente una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales y, por lo tanto, constituye un problema común para toda la humanidad. Las fuerzas terroristas y extremistas difunden la ideología terrorista y el extremismo violento. En ciertos países, algunas personas, especialmente los jóvenes,

han sido engañadas y han caído en actividades extremistas y terroristas violentas, causando graves daños.

La lucha contra el terrorismo es una esfera importante en que las Naciones Unidas y la OCI han llevado a cabo una importante cooperación. China apoya a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad en su ampliación de la cooperación con la OCI en la lucha contra la ideología terrorista. Por consiguiente, China quisiera hacer ahora los siguientes comentarios.

En primer lugar, debemos atenernos a criterios unificados y forjar una red sofisticada de lucha contra el terrorismo. Hay que luchar resueltamente contra los actos de terrorismo, dondequiera, por quienquiera que sean cometidos y en cualesquiera formas y manifestaciones en que surjan. La lucha contra el terrorismo no debe vincularse a ninguna nacionalidad o religión en particular. Es necesario que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad desempeñen un papel principal y de coordinación en la cooperación internacional contra el terrorismo. Las partes deben aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad ampliamente; reforzar el intercambio de información, el control de fronteras y la cooperación en materia de aplicación de la ley; combatir el entrenamiento transfronterizo que llevan a cabo las organizaciones terroristas y detener la corriente transfronteriza de terroristas, todo lo cual contribuirá a ejercer una fuerte presión internacional sobre los terroristas.

En segundo lugar, debemos dar prioridad a la lucha contra el terrorismo cibernético y eliminar los canales para la difusión de la ideología terrorista. Internet y las redes sociales, así como otras aplicaciones de alta tecnología, se han convertido en importantes plataformas que los terroristas utilizan para difundir su ideología y sus ideas extremistas violentas. La comunidad internacional debe adoptar medidas enérgicas para fortalecer la vigilancia de Internet y reprimir con firmeza a las organizaciones terroristas que utilizan Internet para publicar vídeos violentos e incendiarios a fin de propagar ideologías terroristas e ideas extremistas, reclutar agentes, recaudar fondos y planificar o ejecutar actos de terrorismo.

En tercer lugar, es necesario apoyar el diálogo entre las diferentes civilizaciones para lograr la coexistencia pacífica y la armonía. El diálogo y los intercambios son instrumentos eficaces para aumentar la comprensión mutua entre diferentes civilizaciones, diferentes religiones y diferentes culturas, y facilitar la inclusión. La comunidad internacional debe promover enérgicamente el respeto mutuo, la apertura y la inclusión con un espíritu de diálogo civilizado y favorecer la familiarización

mutua sobre la diversidad de las civilizaciones, a fin de fomentar un entorno social en el que las diferentes nacionalidades, culturas y religiones puedan tratarse recíprocamente como iguales, coexistir en armonía y promover intercambios orientados a la paz, respetando las diferencias y logrando armonía a través de la apertura y la inclusión.

China mantiene relaciones profundas, de amistad y cooperación con los Estados islámicos. China otorga gran importancia al papel singular de la OCI, aprecia la importante contribución que la OCI ha aportado para promover la cooperación entre los Estados islámicos y apoya a la OCI en sus esfuerzos actuales por mantener la paz y la seguridad internacionales y la paz y la seguridad regionales, participar en la lucha contra el terrorismo y fomentar el desarrollo común.

En los últimos cuatro decenios, China ha llevado a cabo intercambios amistosos con los Estados islámicos y ha determinado las maneras en que las diferentes civilizaciones, religiones y sistemas sociales pueden coexistir. China está dispuesta a profundizar la integración de intereses en el marco de la iniciativa “Un Cinturón, Una Ruta”, a fortalecer vínculos, a ampliar el diálogo entre la civilización china y la civilización islámica y a comprometerse a forjar un nuevo tipo de relaciones internacionales fundadas en una cooperación ventajosa para todos, todo ello con miras a construir una comunidad de destino común y crear un futuro mejor y más seguro para la humanidad.

Sr. Suárez Moreno (República Bolivariana de Venezuela): Sr. Presidente: Agradecemos a su delegación la convocatoria a esta reunión informativa, así como a los Sres. Hameed Opeloyeru, Miroslav Jenča y Souleymane Bachir Diagne sus respectivas presentaciones.

Para Venezuela, resulta de suma importancia privilegiar el papel que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales en la solución pacífica y política de los conflictos, así como en la prevención de estos y el diseño de estrategias coordinadas para el mantenimiento y la consolidación de la paz, toda vez que reconocemos que el Consejo de Seguridad tiene en estos foros regionales y subregionales importantes aliados para hacer frente a todos los desafíos en materia de paz y seguridad alrededor del mundo.

Las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica (OCI) han mantenido una estrecha cooperación durante los últimos 40 años, particularmente en las áreas de paz y seguridad la asistencia humanitaria de refugiados y la promoción del diálogo entre

civilizaciones. Esta cooperación estratégica que ha contribuido a la promoción de los propósitos y principios de las cartas fundacionales de ambas instituciones multilaterales ha producido ciertamente beneficios mutuos, habida cuenta de la visión, los intereses y los objetivos compartidos. En este sentido, cabe señalar que la OCI resulta un aliado estratégico de las Naciones Unidas, particularmente, en lo que respecta a la lucha contra el terrorismo y la propagación del extremismo violento, incluidas las ideologías y los discursos terroristas, considerando este flagelo una de las mayores amenazas a la seguridad internacional en el mundo de hoy.

A este respecto, reiteramos nuestro categórico rechazo a la comisión de actos terroristas en todas sus formas y manifestaciones, cualesquiera sean sus motivaciones, donde quiera y por quienes quiera que sean cometidos, aseverando, además que este no debe ser vinculado a ninguna religión, nacionalidad, civilización o grupo étnico.

Venezuela considera que el combate efectivo al terrorismo y el extremismo violento requiere de los esfuerzos mancomunados, decididos y coordinados de la comunidad internacional, así como de la implementación plena y no selectiva de las resoluciones relevantes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General que prohíben, entre otras, la transferencia de armas, el financiamiento, el entrenamiento y el refugio a grupos terroristas. Tal lucha debe llevarse a cabo en el marco de la cooperación internacional, con arreglo a los instrumentos internacionales y regionales existentes en la materia, incluidos los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional, respetando plenamente los derechos humanos, las libertades fundamentales y el estado de derecho.

Estimamos, en este sentido, que en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento el ámbito preventivo será siempre el enfoque apropiado para hacer frente a este flagelo y abordarlo de una manera integral. Resaltamos una vez más la importancia de adoptar e implementar iniciativas coordinadas y adaptadas a cada caso y realidad nacional, dirigidas a neutralizar la estrategia de los grupos y las ideologías extremistas que se han dado a la tarea de promover la violencia y la intolerancia, de abordar las causas raigales que alimentan este repudiable fenómeno y desarrollar estrategias efectivas e innovadoras que contrarresten los discursos extremistas y terroristas y que generen el pensamiento crítico en la sociedad con miras a prevenir la radicalización, el reclutamiento y la movilización de recursos, incluyendo el uso inapropiado de las tecnologías de la comunicación y la información.

La Organización de Cooperación Islámica ha dado muestras claras de su compromiso y de la alta prioridad que otorga a la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, habida cuenta del hecho de que un importante número de sus Estados miembros han sido víctimas de ataques terroristas. En ese contexto, cabe resaltar, entre otros, la adopción de una convención en esta materia. Nuestro país tuvo la oportunidad de participar recientemente en el cuadragésimo tercer período de sesiones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la OCI, celebrado el pasado mes de octubre en la ciudad de Taskent (Uzbekistán), en nuestra calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados. Fuimos testigos del lanzamiento del Centro de Mensajería y del Centro para el Diálogo, la Paz y el Entendimiento de la OCI, los cuales, estamos seguros, coadyuvarán a la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, incluida la radicalización y la incitación, particularmente a través de Internet y las redes sociales.

Este tipo de iniciativas, destinadas a la promoción del respeto por la diversidad religiosa, social y cultural, así como de una cultura de paz, tolerancia y respeto entre distintas naciones y sociedades, complementan los esfuerzos de las Naciones Unidas para hacer frente al terrorismo y al extremismo violento, y sirven de insumo para el diseño de la propuesta marco internacional amplia para combatir eficazmente los discursos terroristas y de una estrategia que haga frente a la propaganda utilizada para alentar, motivar y reclutar a terceros para que cometan actos terroristas, incluido a través de la tergiversación de la religión para justificar la violencia, sobre la base de buenas prácticas y exitosas, y que deberá examinar el Consejo de Seguridad en abril de 2017.

Para concluir, Venezuela considera que se deben continuar reforzando los vínculos de cooperación y alianza estratégica entre la OCI y las Naciones Unidas, particularmente, con instancias como el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo. Estimamos que es este el curso de acción más beneficioso para hacer frente a desafíos comunes y abordar de manera conjunta y coordinada la propagación del terrorismo, el extremismo violento, el problema de los migrantes, la delincuencia transnacional organizada y la resolución pacífica de los conflictos, particularmente, en aquellas áreas donde la OCI tiene una ventaja comparativa, habida cuenta de su afinidad con el mundo islámico.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): En primer lugar, permítaseme dar las gracias a la delegación del Senegal por haber convocado esta importante sesión

informativa sobre la cuestión de la mejora de la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica para hacer frente a las ideologías extremistas violentas que conducen al terrorismo. Quisiera agradecer a todos los ponentes sus importantes contribuciones.

Egipto considera que la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas, debe tener una estrategia global, coordinada y práctica para hacer frente a la ideología del terrorismo, una estrategia que se base fundamentalmente en una alianza con los Estados, las organizaciones regionales y la labor realizada a ese nivel, en un marco jurídico internacional que tenga en cuenta el hecho de que luchar contra las ideologías del terrorismo es una tarea a muy largo plazo. Los Estados islámicos están en la vanguardia de la lucha contra el terrorismo. Muchos de esos Estados han adoptado muchas medidas mediante la Organización de Cooperación Islámica. A modo de ejemplo y sin pretender ser una lista exhaustiva, los miembros de la Organización firmaron el Convenio de 1999 sobre la Lucha contra el Terrorismo Internacional; se han aprobado una serie de importantes documentos y resoluciones sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo que conduce al terrorismo; la OCI ha aprobado un Plan de Acción para 2025 donde figuran unas prioridades, entre las cuales cabe destacar la lucha contra el terrorismo y el extremismo y su uso de las redes sociales y los medios de comunicación en general, y también ha creado el Centro para el Diálogo, la Paz y el Entendimiento, que utiliza la Internet y las redes sociales para luchar contra los mensajes de extremismo conducente al terrorismo.

Como todos saben, es necesario, o de hecho ineludible, fortalecer la asociación estratégica y la colaboración entre las Naciones Unidas y la OCI, sobre todo teniendo en cuenta que la OCI es la segunda mayor organización internacional después de las Naciones Unidas. Está integrada por 57 Estados, distribuidos en cuatro continentes. Es una organización que acumula una gran experiencia de muchos años en la lucha contra el terrorismo y sus consecuencias y, por lo tanto, es la mejor dotada para combatir su ideología.

En ese contexto, quisiéramos destacar los siguientes aspectos, que consideramos que son necesarios para promover la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica para hacer frente a las ideologías extremistas que conducen al terrorismo. Ante todo, la cooperación y la coordinación entre las Naciones Unidas y la OCI deben promoverse y ser más eficaces, y las relaciones entre los órganos de

las Naciones Unidas relativos a la lucha contra el terrorismo deben darse al nivel más alto posible.

En segundo lugar, debe haber una estrategia integral para enfrentar las ideologías terroristas. Permítaseme subrayar, en este sentido, la necesidad de incluir a la OCI en la elaboración y puesta en práctica del marco internacional amplio que se solicita en el documento S/PRST/2016/6 para contrarrestar la retórica de los grupos terroristas.

En tercer lugar, la cooperación institucional entre los órganos de las Naciones Unidas y la OCI —en particular entre la secretaría de la OCI y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo, y el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo— es importante para establecer las prioridades en la determinación de los desafíos y encontrar los mejores medios para cooperar y hacer frente a las ideologías terroristas, incluso mediante la prestación de asistencia técnica a los Estados islámicos y el fortalecimiento de sus capacidades en este sentido. Esos Estados deben ser más capaces de aplicar de manera plena y eficaz las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, así como las de la OCI.

En cuarto lugar, es preciso promover esta cooperación y coordinación entre las Naciones Unidas y la OCI en el enfrentamiento a todo tipo de extremismo violento que conduzca al terrorismo, en particular en el enfrentamiento a la islamofobia y a otros factores políticos, económicos y sociales que conducen al terrorismo, incluida la ocupación extranjera.

En quinto lugar, es necesario impulsar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica para poner fin a cualquier incitación al terrorismo. También es preciso enfrentar la retórica de los grupos terroristas, sobre todo en las redes sociales e Internet, respetando al mismo tiempo el derecho internacional, el principio de la libertad de expresión y los derechos humanos. Debemos considerar la posibilidad de iniciar una campaña conjunta para rebatir todos los mensajes erróneos que envían las organizaciones terroristas para promoverse y captar reclutas, utilizando símbolos religiosos y personalidades que gozan de confianza en la sociedad.

En sexto y último lugar, las dos organizaciones deben intercambiar opiniones con miras a mejorar y diversificar sus fuentes de financiación, y poner en práctica sus diversos proyectos y programas destinados a enfrentar las ideologías terroristas.

Sr. Rosselli (Uruguay): Deseo agradecer y felicitar la iniciativa del Senegal de propiciar esta reunión informativa sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica (OCI) centrada en el área del combate contra las ideologías extremistas. Agradecemos, asimismo, Sr. Presidente, su nota conceptual (S/2016/965, anexo). Igualmente, expresamos nuestro agradecimiento al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Miroslav Jenča; al Subsecretario General de la Organización de Cooperación Islámica, Sr. Hameed Opeloyeru; y al Profesor de la Universidad de Columbia, Sr. Souleymane Bashir Diagne.

Mi intervención, va a seguir más las reflexiones del Profesor Souleymane Bashir Diagne, particularmente por el énfasis que él brindó a la cuestión del pluralismo, la diversidad y el rol de la educación. Tenemos la íntima convicción de que las ideologías extremistas se combaten con libertad y con tolerancia. Vengo de un país donde las personas nacen y viven libres, y donde la libertad del individuo es el eje central de la sociedad. Somos libres para elegir. Hombres y mujeres somos libres de elegir en condiciones de absoluta igualdad, sin limitación alguna. Hombres y mujeres elegimos nuestro estilo de vida; elegimos nuestra educación; elegimos a nuestros gobiernos, que son legitimados exclusivamente por el voto, también libre, de los ciudadanos; elegimos nuestras religiones; o elegimos no tenerlas. A este respecto, la Constitución del Uruguay, en su artículo 5, dispone que todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay. El Estado no sostiene religión alguna, declara exentos de toda clase de impuestos a los templos consagrados al culto de las diversas religiones. Es así, que conviven en mi país, unas al lado de las otras, muchas veces, iglesias, mezquitas, sinagogas y templos sincretistas. A su vez, la erección de cualquier templo religioso es libre y no requiere de la aprobación de ningún gobierno. Practicar una religión es algo del fuero íntimo de la persona, donde el Estado no tiene ni puede tener injerencia alguna.

Aun en este ambiente de libertades individuales, se corre el riesgo de la aparición de intolerancias, y en la prevención de tales ocurrencias, juegan un rol instrumental la educación, a la que tengan acceso igualmente niñas y niños, hombres y mujeres. La educación es el elemento esencial para la enseñanza del pluralismo, la diversidad y la tolerancia. La prevención contra las ideologías extremistas comienza al interior de nuestras propias sociedades, combatiendo la intolerancia y fomentando la libertad. Ciertamente, en el plano internacional la cooperación entre Estados e instituciones juega un rol fundamental en la lucha contra el terrorismo en esta era de una globalización total.

En tal cooperación, la coordinación de esfuerzos entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica es de vital importancia. Notamos con gran satisfacción que en el comunicado final de su 13ª Cumbre, llevada a cabo en Estambul los días 14 y 15 de abril pasados, la Organización de Cooperación Islámica se congratuló de su creciente colaboración con varias organizaciones internacionales y regionales, entre las cuales están las Naciones Unidas. En esta ocasión, la OCI también reafirmó su apoyo a la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y al Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento, lo que percibimos como una contribución muy positiva.

Del mismo modo, la determinación de sus miembros de permanecer unidos en la lucha contra el terrorismo y la reafirmación de la importancia de abordar las causas del extremismo violento de manera comprensiva, son indicios de un trabajo conjunto y abarcador. Nos complace alentar a los protagonistas a continuar en el mismo camino. La batalla de las ideas debe ganarse resaltando el valor de la convivencia pacífica, el pluralismo, la inclusión social y la libertad de opinión.

Sra. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Subsecretario General, Sr. Miroslav Jenča, al Subsecretario General de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), Sr. Hameed Opeloyeru; y al Sr. Souleymane Bachir Diagne, su presencia aquí con nosotros.

Nuestro debate hoy es oportuno. En los dos años transcurridos, los Estados Miembros de las Naciones Unidas han demostrado una voluntad sin precedentes de colaborar para prevenir el extremismo violento. En diciembre de 2014, en la resolución 2178 (2014) se exhortó a los Estados a que colaborarán con las comunidades locales y los agentes no gubernamentales en la lucha contra el extremismo violento. Ese fue un paso importante hacia delante. Por primera vez, se reconoció la necesidad de luchar contra el extremismo violento en una resolución del Consejo de Seguridad y se identificó un elemento fundamental de la solución. Luego, en enero de este año, el Secretario General presentó su Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento ante la Asamblea General, en el que figuran sabias recomendaciones que vale la pena aplicar, como la exhortación a la elaboración de planes de acción nacionales y regionales para prevenir el extremismo violento. El pasado julio, en su quinto examen de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, la Asamblea

General exhortó a los Estados a que se unieran contra el extremismo violento puesto que propicia el terrorismo.

Los Estados Unidos acogieron con satisfacción las medidas adoptadas por la Organización de Cooperación Islámica de colaborar con las Naciones Unidas en ese programa, junto con las demás organizaciones. Agradecemos el apoyo de las declaraciones de la OCI formuladas el 16 de enero y el 8 de abril al Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento. Quisiera destacar, en particular, la valiosa cooperación que existe entre la Organización de Cooperación Islámica y el Foro Mundial contra el Terrorismo para unir a un grupo diverso de expertos en estudios religiosos, académicos, funcionarios del Gobierno y expertos en materia de educación y prevenir el extremismo violento para examinar las mejores prácticas y el papel que desempeña la educación religiosa en la promoción de la paz. Por lo tanto, ¿cómo podemos aprovechar esa reciente labor de las Naciones Unidas y la OCI para crear una alianza estratégica aún más fuerte?

Una manera sería crear un coordinador de alto nivel para la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Ese coordinador mejoraría la comunicación entre las Naciones Unidas y la OCI en las cuestiones relativas a la lucha contra el terrorismo, al hablar las Naciones Unidas de manera informada con una sola voz en nombre de sus numerosas entidades que participan en la lucha contra el extremismo violento. El coordinador podría ser un enlace más eficaz entre las Naciones Unidas y la OCI de lo que es posible en el marco actual, lo cual podría beneficiar a ambas organizaciones. Además, el coordinador podría aprovechar el potencial del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo para brindar asistencia técnica y de otro tipo a los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales. Por consiguiente, pedimos a todos los Estados, en particular a los miembros de la OCI, que apoyen a ese coordinador, al Secretario General entrante y a su equipo de transición. No hay una sola medida que pudiera fortalecer más la alianza estratégica que existe entre las Naciones Unidas y la OCI.

Una segunda manera para fortalecer la alianza estratégica es volvernos a comprometer a defender los derechos humanos en todas nuestras actividades contra el extremismo violento. Para todos es fácil decir que respetamos y promovemos los derechos humanos en nuestra lucha contra el extremismo violento pero lo que importa es si realmente protegemos esos derechos en la práctica: el derecho a la libertad de expresión, el derecho a la libertad de asociación y a la reunión pacífica.

Es fundamental que las Naciones Unidas y la OCI consagren los derechos humanos en sus estrategias de lucha contra el extremismo violento y actúen cuando los Estados no lo hagan.

Por supuesto, esos derechos son sumamente importantes porque nuestra población —todas las personas— tiene derecho a ellos. Sin embargo, esos derechos también son importantes en la práctica, en realidad indispensables, para el éxito de la lucha contra el extremismo violento. Las voces fuera de los Gobiernos, la sociedad civil, los activistas comunitarios, los dirigentes juveniles, a menudo tienen más credibilidad con sus pares, compatriotas, de la que nosotros como funcionarios del Gobierno gozamos en ese tema. Hablando en términos generales, son mejores defensores de la moderación, la comprensión y la paz de lo que lo somos nosotros. Hay que velar por que esas voces tengan la libertad, el espacio y la confianza de hablar.

En tercer lugar, debemos volvernos a comprometer a colaborar para hacer frente a la intolerancia y la discriminación contra cualquier grupo religioso, como los musulmanes, en todos nuestros países. Aquí en las Naciones Unidas, a menudo todos hacemos hincapié y volvemos a insistir en que el terrorismo no puede ni debería vincularse a ninguna religión o nacionalidad pero nosotros no somos el público al que es necesario convencer. Debemos seguir haciendo todo lo que podamos para transmitir ese mensaje dentro de nuestras propias sociedades. En la Cumbre de la Casa Blanca sobre la Lucha contra el Extremismo Violento, celebrada en 2015, el Presidente Obama señaló que los imperdonables actos de violencia cometidos en los Estados Unidos y en todo el mundo por personas de diferentes creencias no son exclusivos de ningún grupo, geografía o época. Ese principio es parte fundamental de la estrategia nacional de los Estados Unidos en la lucha contra el extremismo violento. No debemos perder el impulso que hemos creado aquí en las Naciones Unidas en colaboración con la OCI y otros grupos y en nuestros propios Estados y sociedades en la lucha contra el extremismo violento.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la delegación del Senegal por haber celebrado la sesión tan importante de hoy. Rusia aboga firmemente por la consolidación y profundización de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica (OCI) sobre la base del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Los miembros de la OCI son países cuyas poblaciones profesan valores espirituales y morales comunes.

Ese factor de unidad debería desempeñar un papel fundamentalmente importante para realizar las numerosas tareas complejas que afronta la comunidad internacional. Entre ellas figuran, ante todo, la prevención de los conflictos, la mediación y la solución diplomática política, donde el potencial de la Organización es absolutamente necesario. Hoy, el mundo islámico y el mundo árabe atraviesan por un período de gran turbulencia, acompañado con frecuencia de conflictos sangrientos. Ayudar a las poblaciones de la región a salir de ese período oscuro no solo es responsabilidad del Consejo de Seguridad, sino un deber general en el que la OCI, junto con otras organizaciones regionales y subregionales, está llamada a desempeñar un papel singular. Nuestro objetivo común tanto en el Consejo como en la OCI, debería ser aunar nuestros esfuerzos en la lucha contra el terrorismo. En su declaración formulada en el aniversario del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente de la Federación de Rusia, Sr. Putin, pidió el establecimiento de una coalición amplia de lucha contra el terrorismo (véase A/70/PV.13). Es una tarea imperiosa que hay que abordar.

Estamos convencidos de que la violencia no puede justificarse con ningún pretexto religioso y que las acciones de los actos terroristas, donde quiera o quienquiera que los cometan deberían ser condenados. Toda forma de apoyo a la actividad terrorista debería contrarrestarse de manera firme. No deberíamos intentar distinguir entre terroristas buenos y terroristas malos, entre terroristas de un país y terroristas de otro. La amenaza cada vez mayor de los grupos extremistas y terroristas como el Estado Islámico presenta un desafío directo a toda la comunidad internacional, sobre todo a nuestros asociados en la OCI.

Hace poco, el contexto de la lucha contra el terrorismo ha cambiado de manera considerable. Por una parte, aumenta constantemente la amenaza terrorista mundial. Por lo tanto, ahora más que nunca, debemos definir clara e inequívocamente esta amenaza en los documentos importantes de las Naciones Unidas, como las resoluciones del Consejo de Seguridad. Por otra parte, se ha introducido el término “extremismo violento”, que vemos como parte integrante de la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo. Forma parte de los esfuerzos de prevención en la lucha contra el terrorismo, es decir, la prevención de los fenómenos del radicalismo y el terrorismo. Las ideas falsas son inadmisibles, puesto que podríamos acabar desorientando a la comunidad internacional y alejándola de su principal tarea de eliminar el terrorismo.

En estos momentos, es importante reconocer el papel fundamental de los Estados y sus autoridades

competentes en la lucha contra el terrorismo en sus propios territorios y como parte de los esfuerzos de la cooperación internacional. En ese sentido, debería recordar al Consejo que hemos hecho observaciones importantes sobre el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento. Eliminar el terrorismo internacional del marco jurídico internacional es inaceptable. Ello socava la estructura mundial para la lucha contra el terrorismo y, a veces, da lugar a injerencia en los asuntos internos de los Estados. Rusia ha presentado un proyecto de resolución al Consejo de Seguridad sobre la lucha contra la ideología terrorista, con el objetivo de lograr una oposición real y efectiva a la promoción de ideas terroristas, incluso a través de Internet.

El contenido ideológico ficticio bajo la cobertura del islam que difunden los terroristas es peligroso, principalmente, para los países musulmanes. Esperamos que el mundo islámico coincida con la opinión de Rusia sobre la urgente necesidad de aplicar y afianzar el enfoque del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas en su conjunto para frenar el terrorismo, la propagación de sus ideologías y la radicalización de las poblaciones, sobre todo los jóvenes. Esperamos que nuestros asociados ponderen nuestro proyecto de resolución y adopten la iniciativa de Rusia.

Rusia apoya la consolidación de los esfuerzos internacionales en la lucha contra esta amenaza, que es común para todos nosotros. Tenemos la firme convicción de que la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento que conduce a ella debe llevarse a cabo sobre una base sólida del derecho internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Hemos prestado apoyo constante a los Gobiernos del Iraq, Siria, Egipto, Jordania, el Líbano y a otros países de la región en su oposición a los terroristas. Para tener éxito en la lucha contra el terrorismo, es indispensable que prioricemos la atención no solo a la amenaza militar que plantean los grupos yihadistas, sino también a las raíces que la han originado. La única manera de lidiar con las contradicciones acumuladas es mediante los esfuerzos mancomunados de toda la comunidad internacional, reforzando nuestro diálogo y nuestras alianzas, respetando al mismo tiempo el derecho de las personas a preservar su identidad cultural, religiosa y de civilización. Para lograrlo, se necesita un análisis exhaustivo, en el que es fundamental examinar las interrelaciones entre todos los problemas más agudos, antiguos y nuevos, que afligen a la región. Quisiéramos recordar que el, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Sergey Lavrov, al intervenir en una sesión del

Consejo de Seguridad sobre el Oriente Medio (véase S/PV.7774), pidió que se convocara un examen amplio de la situación en el Oriente Medio.

Partimos de la hipótesis de que ningún conflicto, ya sea en Siria, Libia, el Iraq, el Yemen, las regiones del Sáhara y del Sahel u otras partes del mundo que han sufrido durante mucho tiempo, puede resolverse mediante una solución militar. Solo un amplio diálogo nacional, con la participación de todos los grupos étnicos, religiosos y políticos unidos en la lucha contra el terrorismo, puede generar el acuerdo, la estabilidad y las condiciones que son cruciales para el desarrollo socioeconómico fructífero de los países de las zonas de conflicto. Debemos recalcar en particular que las crisis que han estallado más recientemente no deben relegar la solución del conflicto palestino-israelí a un segundo plano. La solución debe basarse en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Iniciativa de Paz Árabe y, por supuesto, el concepto de dos Estados, Palestina e Israel, que coexistan en condiciones de paz.

La relación entre Rusia y la Organización de Cooperación Islámica se sustenta en el diálogo y el respeto mutuo. Nuestro país, que acoge a más de 20 millones de ciudadanos musulmanes, tiene la condición de observador en la Organización de Cooperación Islámica y está comprometido con el desarrollo progresivo de la cooperación con los Estados miembros de la organización, con el objetivo de lograr la seguridad y la estabilidad en el mundo.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*habla en inglés*): Malasia encomia la iniciativa del Senegal de convocar la sesión informativa de hoy. Quisiéramos dar las gracias al Subsecretario General, Sr. Miroslav Jenča, al Subsecretario General de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), Sr. Hameed Opeloyeru, y al Sr. Souleymane Bachir Diagne, de la Universidad de Columbia, por su participación y sus presentaciones.

Consideramos que las iniciativas para prevenir y combatir la ideología extremista que se llevan a cabo bajo la égida de la OCI y las Naciones Unidas necesitan una alianza racionalizada para contribuir de manera más positiva y eficaz al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Con el fin de mejorar la alianza estratégica establecida entre las Naciones Unidas y la OCI para frenar la ideología extremista, es importante disociar el terrorismo de cualquier religión. El surgimiento de la islamofobia ha creado una falsa verdad conveniente para respaldar las agendas terroristas, propiciando que prevalezca una mentalidad engañosa para que las personas cedan a las respuestas irracionales del

terrorismo y lo asocien a la religión. Por tanto, la comunidad internacional debe hacer frente a los crecientes sentimientos islamófobos, que marginan y alienan a los musulmanes, exponiéndolos a una discriminación motivada por su religión. Los musulmanes no deben ser víctimas por partida doble: primero, de los ataques terroristas, y posteriormente, de las respuestas políticas para enfrentarlos.

Los esfuerzos de la comunidad internacional para contrarrestar la ideología extremista deben basarse en la interiorización de una cultura de paz, tolerancia y comprensión en la psiquis de las personas vulnerables que son blanco de los grupos terroristas, especialmente los jóvenes. Esos esfuerzos exigen de nuestra parte un compromiso sostenido, esfuerzos decididos y una atención permanente. Es fundamental abordar las causas profundas del terrorismo para poner en marcha una estrategia eficaz, que ocupe un lugar central en las posturas de la OCI al respecto. Esas causas subyacentes pueden derivarse de cuestiones como la prolongada ocupación ilegal de Palestina, la gobernanza no inclusiva, las instituciones disfuncionales y las violaciones graves de los derechos humanos, todo lo cual alimenta la ira, la frustración y la desesperación y ha demostrado ser una herramienta poderosa para reclutar combatientes terroristas extranjeros. Por tanto, a la hora de buscar las complementariedades en la cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI en una estrategia integral de lucha contra el terrorismo, debemos examinar más políticas basadas en el diálogo, la inclusión socioeconómica y la no discriminación en apoyo de los grupos minoritarios. Malasia considera que explorar las sinergias respecto de estas políticas aportará beneficios a largo plazo y sostenibles a las sociedades pluralistas.

Tanto la OCI como las Naciones Unidas han proporcionado a la comunidad internacional una lista exhaustiva de instrumentos, planes de acción y documentos, como principios rectores para desempeñar un papel eficaz a la hora de combatir el terrorismo y contrarrestar la ideología extremista. Consideramos que es importante racionalizar las metas y las agendas compartidas de la OCI y las Naciones Unidas para abordar las múltiples dimensiones de la ideología extremista. Las recomendaciones formuladas, que consisten en prestar asistencia técnica en materia de fomento de la capacidad, elaborar una lista de contactos regionales de centros de coordinación y establecer centros de alerta temprana para el intercambio de información sobre las actividades extremistas violentas, podrían ser eficaces cuando se aplican en un marco de cooperación constructiva con los

Estados y las organizaciones internacionales y regionales. El hecho de insistir en los problemas y reflexionar sobre lo que debemos hacer socavaría nuestra agenda; más bien, debemos actuar ahora y aplicar esas medidas lo más rápido posible.

También nos complace constatar la sinergia que mantienen las Naciones Unidas y la OCI a través de la cooperación continua que se ha llevado a cabo este año, como se puso de manifiesto, también este año, en el apoyo demostrado en el comunicado de la OCI sobre la 13ª Cumbre Islámica, a la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y al Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento.

Malasia espera con interés que se concreten los esfuerzos que ha emprendido la Secretaría General de la OCI para establecer un centro de mensajería destinado a contrarrestar la retóricas terroristas a través de mensajes contrarios en las redes sociales, que permitan yuxtaponer verdaderas interpretaciones del Corán y los hadices sobre temas ideológicos y poner al descubierto las maquinaciones de los grupos extremistas desviados que propagan el odio, el terror y la violencia. En la medida de lo posible, el centro de mensajería de la OCI debería coordinar sus actividades y sus mensajes con otros centros similares, como el Centro Sawab, radicado en Abu Dhabi y el Centro Regional para Asia Sudoriental de Comunicación Digital para Contrarrestar la Propaganda Extremista, con sede en Kuala Lumpur, establecido en julio. Es fundamental hacer llegar a la más amplia audiencia posible información y aclaraciones sobre los valores islámicos básicos de la paz, la tolerancia y la moderación, entre otros.

Además, la cooperación estrecha con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo contribuiría a formular mensajes adecuados sobre políticas eficaces de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento y la aplicación de medidas que lleguen a un público más amplio. Para ello, la Dependencia de la OCI de Paz, Seguridad y Solución de Conflictos, creada recientemente, también podría beneficiarse de una interacción más estrecha con la Dependencia de Apoyo a la Mediación del Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas y de las enseñanzas extraídas del diálogo y los intercambios en curso.

Antes de concluir, Malasia también desea rendir homenaje a la secretaria de la OCI y a las Naciones Unidas por sus iniciativas de lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Como miembro de la OCI,

le reiteramos nuestro pleno apoyo para garantizar el éxito de esas iniciativas. Seguimos pidiendo el pleno apoyo de todos los Estados miembros de la OCI para continuar trabajando de manera eficaz con las Naciones Unidas a fin de garantizar el éxito de esas iniciativas.

Sra. Gueguen Mohsen (France) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a los ponentes por sus esclarecedoras declaraciones. También deseo agradecer al Senegal la iniciativa de convocar esta sesión con la Organización de Cooperación Islámica (OCI) sobre una cuestión que nos preocupa a todos, la lucha contra el extremismo violento. Se trata de una cuestión que está en el centro de nuestras preocupaciones comunes y afecta al conjunto de nuestras sociedades, sin distinción de identidad cultural ni ubicación geográfica. A ese respecto, es necesario comprender y reaccionar, como han subrayado los oradores anteriores. La cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI es importante y útil en ambos aspectos.

Quisiera comenzar subrayando que las acciones comunes son eficaces. Este año se han registrado importantes éxitos en la lucha contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) en el Iraq y en Siria. Además, el Equipo de Vigilancia del Comité dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Daesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas, señaló en un informe reciente que el volumen de la propaganda en línea difundida por el grupo había disminuido. Son avances que merecen ser destacados.

No obstante, hemos de reconocer que el EIIL sigue ejerciendo una importante atracción para algunas personas, en particular los jóvenes, en muchos países, y mi país no es una excepción. Así pues, se trata de comprender mejor para prevenir y combatir mejor este fenómeno. La propaganda de los grupos terroristas, en particular del EIIL, trata de captar futuros reclutas jugando sus cartas políticas, económicas y sociales, así como las psicológicas, que son peligrosamente poderosas. Como han demostrado claramente los especialistas que estudian la cuestión, no existe un único perfil de recluta potencial ni una explicación simple. Los motivos por los que una persona, en ocasiones muy rápidamente, decide unirse a un grupo terrorista son múltiples y complejos, en los que se mezclan dinámicas colectivas y trayectorias individuales, cuestiones de seguridad, de geopolítica, de justicia y de salud mental, entre otras cosas.

Los reclutadores atraen a los jóvenes apelando a su sentimiento de injusticia y marginación. Apelan a su

necesidad de dinero y reconocimiento, prometiéndoles un ideal y una causa que defender, donde solo encuentran tiranía, barbarie y muerte. Recurren al fascinante poder de las imágenes para impresionar a sus objetivos y, en caso necesario, utilizan conocidas técnicas de manipulación mental para lograr que rechacen sus entornos académicos, profesionales e incluso familiares. Son especialmente eficaces en dos entornos: en Internet y en las prisiones. Su ideología del caos es la base de la propaganda terrorista y tiene el doble objetivo de propagar el terror entre la mayoría y reclutar nuevos combatientes de una minoría restringida.

Quisiera referirme ahora al segundo punto: hay que actuar. Ante una amenaza de tal magnitud, cada Estado y cada organización regional ha de desempeñar su papel para terminar con el reclutamiento a gran escala. Habida cuenta de la situación actual, el refuerzo de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI es más indispensable que nunca. El Embajador de España ha formulado hace un rato varias propuestas muy interesantes en ese sentido. Esta cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI puede contribuir a comprender mejor los factores que favorecen la radicalización violenta y el terrorismo, así como a mejorar nuestras medidas colectivas de lucha contra la amenaza terrorista. Naturalmente, debemos tener cuidado de no generalizar. Esto es fundamental. Los musulmanes son, en gran medida, las principales víctimas del terrorismo.

Nuestras dos instituciones, las Naciones Unidas y la OCI, comparten objetivos comunes. En el Programa de Acción de la OCI 2025, aprobado en la Cumbre de la OCI celebrada en Estambul en abril pasado, y en el Programa de Acción decenal que le precedió se pide el fortalecimiento del papel de la OCI en materia de prevención de los conflictos, fomento de la confianza, mantenimiento de la paz, solución de conflictos y rehabilitación después de los conflictos en sus Estados miembros, así como en situaciones de conflicto que afectan a comunidades musulmanas.

La Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento proporcionan un excelente marco para la cooperación con la OCI. Como se destacó en la Asamblea General en el mes de junio, a partir de ahora se debe dar prioridad a la aplicación de las principales recomendaciones del Plan de Acción. Esa responsabilidad corresponde, en primer lugar, a los Estados Miembros y a las organizaciones regionales, pero las Naciones Unidas están a disposición para prestarles asistencia, ya sea para definir los marcos normativos o

para realizar actividades más operacionales de refuerzo de las capacidades. El Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo también puede ser uno de los vectores de esta cooperación reforzada.

Por último, mientras reforzamos la cooperación entre los Estados y entre las organizaciones, debemos esforzarnos por contrarrestar la propaganda terrorista con la ayuda del sector privado, de la sociedad civil y de los agentes a los niveles de base, que contribuyen a construir sociedades civiles optimistas, sociedades diversas y democráticas, y sociedades que crean empleos para sus jóvenes.

Francia siente gran apego a la libertad de opinión y de expresión, y a su relación intrínseca con la libertad de culto y los demás derechos fundamentales que allanan el camino del respeto del pluralismo y las opiniones de los demás. Esos principios deben ser el motor de nuestras enseñanzas, comportamiento y prácticas. Me adhiero plenamente al discurso del Sr. Diagne en ese sentido, en relación con la promoción del pluralismo.

Debemos luchar contra el terrorismo y su propaganda de odio con total determinación, con los medios necesarios y adecuados, y siempre con todo el arsenal que nos brinda el derecho, respetando las libertades fundamentales. Son precisamente esos los derechos que pretenden destruir los terroristas, porque constituyen la piedra angular de nuestras democracias. Francia seguirá contribuyendo plenamente a esos esfuerzos.

Sr. Van Bohemen (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Senegal por la organización de este debate y a los ponentes por sus importantes declaraciones. En la declaración de la Presidencia S/PRST/2013/16, de octubre de 2013, sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica (OCI), se plasmó el reconocimiento que merecía desde hace tiempo el creciente papel de la OCI en materia de prevención y solución de conflictos, así como de su potencial para mejorar la colaboración con las Naciones Unidas respecto de esos esfuerzos.

Tres años después, la necesidad de una alianza sólida entre las Naciones Unidas y la OCI nunca ha sido mayor. Los últimos años han sido traumáticos para las comunidades de todo el mundo islámico. Muchos países con numerosa población musulmana están experimentando inestabilidad y, en algunos casos, violentos conflictos internos. En muchos casos, esa inestabilidad ha desencadenado tensiones sectarias que han sido explotadas por los grupos extremistas violentos para instigar al odio y la división. Comunidades étnicas y religiosas

que en muchos casos convivían pacíficamente desde hace siglos se han enfrentado entre sí. Eso está dañando el tejido social de gran parte del Oriente Medio y África Septentrional, en particular. Contribuye a desplazamientos de población que tienen consecuencias perturbadoras para la estabilidad y la cohesión futuras de muchos Estados. Esas tensiones y esa intolerancia también se están dejando sentir en países muy alejados de los centros de la fe islámica.

La OCI debe desempeñar un importante papel en la lucha contra esos mensajes de odio, apagando los resoldos del conflicto y promoviendo la recuperación, la reconciliación y el entendimiento. El prestigio de la OCI en el mundo islámico y su profundo conocimiento del contexto religioso y cultural de las comunidades islámicas la sitúan en una posición única para promover la paz y la reconciliación, defendiendo la tolerancia y la moderación. Deseo subrayar tres esferas en las que la cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI pueden reforzar sus capacidades respectivas para apoyar la paz y la seguridad internacionales.

En primer lugar, acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados por la OCI durante el último decenio para reforzar su capacidad de contribuir a la prevención y solución de conflictos. Nueva Zelandia siempre ha insistido en que las Naciones Unidas deben centrarse más en la prevención de los conflictos y el refuerzo de la cooperación con los asociados regionales y de otro tipo para apoyar esos esfuerzos. La OCI es un asociado natural en ese sentido.

Por conducto de su Dependencia de Paz, Seguridad y Mediación, la OCI ha apoyado los esfuerzos de mediación en el Afganistán, Malí, la República Centroafricana y Somalia, así como en Tailandia y Filipinas, en mi región, por citar algunos ejemplos. La OCI aporta a esos esfuerzos una autoridad singular y la capacidad para acercarse a las comunidades y los líderes religiosos para trabajar con ellos y movilizarlos en aras de la paz. Alentamos a la OCI a que siga realizando y ampliando esa importante labor.

En ningún otro lugar son más necesarios los esfuerzos para poner fin a los enfrentamientos, y reconciliar y remediar las divisiones entre las comunidades islámicas que en Siria, el Iraq, el Yemen y los territorios palestinos ocupados. Se deben alentar y apoyar los esfuerzos de los líderes políticos, militares y religiosos de esos países por poner fin al sufrimiento de sus pueblos, entre otras cosas, haciendo gala de liderazgo y adoptando las difíciles decisiones políticas necesarias para

encontrar una solución pacífica a esos conflictos. Las comunidades afectadas necesitarán ayuda para encontrar las maneras de convivir pacíficamente entre ellos una vez más. En estrecha cooperación con las Naciones Unidas y otros mediadores internacionales, la OCI tiene un importante papel que desempeñar para apoyar esos esfuerzos. Acogemos con satisfacción su participación en la labor del Grupo Internacional de Apoyo a Siria y sus esfuerzos de mediación en el Iraq.

En segundo lugar, reconocemos la enorme contribución que realizan muchos países de la OCI para gestionar los flujos mundiales de refugiados sin precedentes a los que se enfrenta en la actualidad la comunidad internacional. Cinco de los seis países que acogen a mayor número de población refugiada son miembros de la OCI, que en total acogen a más de 6 millones de personas. Los miembros de la OCI también se encuentran entre los principales donantes humanitarios. También reconocemos el papel que desempeña la OCI por su parte en apoyo de la labor humanitaria en lugares como Somalia y Darfur, así como en algunos países vecinos del sudeste asiático.

Sin embargo, donde creemos que la OCI tiene mayor potencial y será más necesaria durante los próximos años es en materia de prevención y lucha contra el extremismo violento. Muchas comunidades de todo el mundo deben hacer frente en estos momentos a las graves amenazas de las fuerzas extremistas que se manifiestan de muchas maneras, desde el terrorismo hasta el extremismo violento, pasando por los movimientos políticos y religiosos que actúan con una intolerancia agresiva y con exclusión. La única manera de luchar y ganar esas batallas es mediante el diálogo y las denuncias a favor de la paz en el seno de las culturas y comunidades afectadas.

Encomiamos el compromiso de larga data de la OCI para promover el entendimiento entre distintos credos y comunidades y rechazar todas las formas de intolerancia. Todos los miembros de la comunidad internacional que apoyan la moderación y el mantenimiento de sociedades pacíficas e inclusivas también deben contribuir a apoyar esos esfuerzos. Eso implica cooperar con las comunidades para prevenir la radicalización de nuestros jóvenes y reeducar y rehabilitar a los que han caído en las redes del discurso extremista. Implica combatir y derrotar la política del odio y la exclusión en nuestras comunidades. Implica trabajar juntos a nivel internacional para que se escuchen las voces de la tolerancia y la moderación.

Por eso Nueva Zelandia colabora habitualmente con la OCI y sus miembros para apoyar las iniciativas que

promueven el diálogo y el entendimiento, como el diálogo interreligioso y la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas. Por eso hemos apoyado firmemente el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento. El Plan de Acción ofrece una importante estrategia y un recurso práctico que puede resultar útil para otros agentes internacionales en ese ámbito, incluida la OCI. Alentamos a la OCI a que intensifique su cooperación con las Naciones Unidas en esa esfera.

En vista de los numerosos desafíos, Nueva Zelanda acoge con satisfacción el Programa de Acción de la OCI 2025, aprobado en abril de este año, en el que se propone una serie de acciones para reforzar el papel de la OCI en materia de prevención y solución de conflictos, y de consolidación de la paz después de los conflictos. Las medidas acordadas en las consultas bienales entre las Naciones Unidas y la OCI, celebradas en mayo, ofrecen un marco útil para seguir reforzando la alianza estratégica de la OCI con el sistema de las Naciones Unidas a fin de cumplir esos objetivos. Nueva Zelanda confía en que la alianza pueda marcar una diferencia práctica para devolver la paz y la seguridad a las comunidades tanto musulmanas como no musulmanas durante los próximos años.

Sr. Akahori (Japón) (*habla en francés*): Yo también deseo expresar mi agradecimiento al Sr. Jenča y al Sr. Opeloyeru por sus exposiciones informativas y, en particular, al Sr. Diagne por su ilustrativa intervención.

La comunidad internacional se enfrenta hoy a una gran variedad de desafíos, como el terrorismo, los disturbios sociales, la inestabilidad política y los conflictos prolongados. El mundo musulmán, en particular, se enfrenta a graves problemas, como la propagación del extremismo violento. Por tanto, resulta alentador que la Organización de Cooperación Islámica (OCI) se ocupe de la prevención y la lucha contra la ideología extremista, mediante su asociación estratégica con las Naciones Unidas y por otros medios.

El Japón considera que los conflictos y el extremismo violento están anclados en una gobernanza débil, que también contribuye a exacerbarlos. Opinamos que los factores clave necesarios para lograr sociedades estables en el mundo musulmán – un mundo con una diversidad excepcional – son la inclusión y la convivencia. Las iniciativas de reconciliación nacional, reforma administrativa y consolidación fiscal son sumamente importantes para crear sociedades bien gobernadas e inclusivas.

Resulta muy alentador que la OCI comparta ese punto de vista y esté adoptando un enfoque inclusivo y amplio para luchar contra el extremismo. Los esfuerzos

desplegados por la OCI para promover el diálogo y la cooperación a nivel mundial, abordando las causas profundas del terrorismo, podrían mejorar la estabilidad social y reforzar los recursos humanos, y, en definitiva, atenuar el riesgo de marginación.

Creemos que la OCI puede desempeñar un papel más importante a la hora de superar los retos inmediatos a los que se enfrenta el mundo musulmán en la actualidad. Las medidas orientadas a responder a las necesidades humanitarias urgentes en el terreno y a apoyar el retorno y la reintegración de los refugiados y los desplazados internos son coherentes con los objetivos declarados de la OCI.

Las contribuciones de la OCI a los esfuerzos humanitarios en el Yemen son dignas de encomio. La Organización podría hacer más en Siria, tanto a nivel humanitario como político. Los esfuerzos para apoyar el proceso de paz israelo-palestino y mejorar las relaciones entre el Irán y la Arabia Saudita también brindan a la OCI la oportunidad de cumplir sus objetivos de larga data, lo que, a su vez, beneficiará a la comunidad internacional en su conjunto.

En la declaración de la Presidencia de 28 octubre de 2013 (S/PRST/2013/16) sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI se proponen muchos planteamientos que siguen siendo útiles y pertinentes en la actualidad. Nos agrada que el representante de Nueva Zelanda haya mencionado ese documento.

El Japón está convencido de que la OCI desempeñará un papel activo a la hora de superar los desafíos y resolver los conflictos, y, sobre todo, de que su papel en el fomento de la confianza cobrará mayor importancia.

Doy las gracias al Presidente del Consejo por la convocatoria de la reunión de hoy, que brinda una excelente oportunidad para alentar las iniciativas de la OCI y reforzar la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la OCI.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación formularé una declaración en mi capacidad de representante del Senegal.

Deseo dar las gracias a los ponentes de hoy por sus presentaciones de excelente calidad y claridad. Habida cuenta de las observaciones que se han hecho, no volveré a hablar sobre el marco de mecanismos y modalidades de la cooperación multidimensional entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica (OCI). Nuestra reunión de hoy se ha dedicado a dicha cooperación, vista desde el punto de vista de

la lucha contra la ideología extremista, y en ella se ha demostrado la vitalidad de las relaciones entre las dos organizaciones, que comparten los mismos ideales de paz, seguridad y desarrollo, por nombrar algunos.

Esta convergencia de objetivos constituye la base de la cooperación dinámica entre las Naciones Unidas y la OCI, caracterizada en particular por la celebración de reuniones de coordinación semestrales desde hace más de 25 años, la última de las cuales tuvo lugar en mayo de 2016 en Ginebra, que dio lugar a la adopción de un marco para definir todos los ámbitos de cooperación, así como las modalidades y los mecanismos de aplicación.

La vitalidad de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI también se hace patente sobre el terreno, donde estas grandes instituciones han tenido un efecto muy positivo al trabajar en estrecha colaboración en el restablecimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo, ya sea en Asia, en Palestina, el Afganistán y el Yemen; en Europa, en Bosnia y Herzegovina, o en África, en Sierra Leona, Malí, la República Centroafricana, Somalia, Libia y Darfur, entre otros. De hecho, la relación entre las Naciones Unidas y la OCI abarca todos los ámbitos de la cooperación internacional, entre ellos el diálogo intercultural y la lucha contra el extremismo violento y el terrorismo.

Con respecto al extremismo violento y el terrorismo, la delegación del Senegal acoge con beneplácito la colaboración eficaz entre la OCI y el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, especialmente en lo que respecta al refuerzo de las capacidades en materia de prevención y lucha contra este fenómeno. El discurso y, lamentablemente, las acciones del terrorismo y el extremismo siguen desestabilizando profundamente nuestras sociedades al intoxicar a una parte de nuestros jóvenes y nuestras mujeres y abocarlos a un callejón sin salida. Debemos reconocer que el alcance actual y las nuevas formas de terrorismo hacen que combatirlo sea aún más complejo y que los Estados, las organizaciones internacionales y la sociedad civil adapten y coordinen mejor sus estrategias y métodos de combate.

La OCI, portavoz del mundo musulmán, el cual ha pagado y continúa pagando un precio muy alto por el terrorismo, es más necesaria que nunca. De hecho, esos actos terroristas injustificables perjudican a los musulmanes y suscitan injustamente una desconfianza, e incluso un miedo, frente a la religión del islam. El Senegal, que reitera solemnemente su condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, desea rechazar, en este mismo Salón, todo intento de

relacionar el terrorismo con cualquier religión, cultura o civilización, y denuncia la voluntad de manipular a algunos grupúsculos confundidos con fines islamófobos.

Si bien nos congratulamos por los importantes progresos realizados sobre el terreno en la lucha contra Daesh, Boko Haram, Al-Qaida en el Magreb Islámico y otros, en la región de los Grandes Lagos de África y en el Sahel, también debemos convenir que la seguridad por sí sola ya no es una solución adecuada para acabar con el flagelo del terrorismo, ya independientemente de a cuántos terroristas se elimine físicamente, la ideología que sustenta sus acciones se mantendrá viva, y durante mucho tiempo, si no se desmonta dicha ideología. Además, los ulemas, los eruditos, los intelectuales y demás educadores del mundo tienen un importante papel que desempeñar para desmontar esa ideología, para lo cual hace falta una interacción dinámica con los jóvenes, las mujeres y los grupos vulnerables, a fin de transmitir el mensaje de paz y moderación en el que tanto insiste el libro sagrado de los musulmanes, el Corán, y las enseñanzas del Profeta Mahoma. Esa estrategia preventiva parece más apropiada y, afortunadamente, ocupa un lugar importante en el programa de nuestras dos organizaciones, que han hecho del diálogo intercultural un componente esencial.

La colaboración entre la OCI y la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas es una muestra de esa relación. La estrategia de la Alianza hace hincapié en la educación de los jóvenes y las mujeres, y en la implicación y el buen uso de los medios de comunicación en la lucha contra el extremismo violento y el terrorismo. De hecho, sería ineficaz servir a los jóvenes y las mujeres recetas preparadas en lugares o reuniones a los que no se les ha invitado. El Senegal, por lo tanto, exhorta a aumentar la participación de los jóvenes y las mujeres en la elaboración y aplicación de estrategias futuras contra estos dos flagelos, ya que ellos, los jóvenes y las mujeres, son sus principales objetivos y principales víctimas.

Consciente de esta responsabilidad, el Presidente Macky Sall del Senegal, en su capacidad también de Presidente del Comité Permanente de Información y Asuntos Culturales de la Organización de Cooperación Islámica, anunció, en la 13ª Cumbre Islámica celebrada en abril en Estambul, la creación de un premio internacional para reconocer a los medios de comunicación y a las mujeres y los hombres de los medios de comunicación que han destacado por la promoción del diálogo, la tolerancia y la armonía intercultural. Exhorto a todos los Estados miembros de la OCI y las Naciones Unidas a que apoyen dicho premio que alienta a la prensa a trabajar en pro de la paz y la estabilidad.

Si el extremismo ha podido prosperar de forma tan preocupante es porque su propagación se ha visto favorecida por la vulnerabilidad de una gran parte de nuestra población, que está fuertemente afectada por la pobreza y el subempleo, elementos que los reclutadores han aprovechado para infundirles unos sueños que los han abocado hacia el precipicio del terrorismo. Redunda en interés de todos nosotros fortalecer nuestra estrategia de lucha contra la pobreza y el subempleo. El nuevo Programa de Acción Decenal de la OCI para 2016-2025 otorga mucha importancia a la erradicación de la pobreza extrema en los países miembros, un objetivo compartido por las Naciones Unidas, por lo que es necesario coordinar las actuaciones para lograr una mayor eficacia.

Para concluir, quisiera dar las gracias a los contribuyentes, el Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario General de la Organización de Cooperación Islámica, los cuales, conscientes de la magnitud y complejidad de los retos, llevan años trabajando para que la cooperación entre las dos organizaciones sea más metódica y por consiguiente productiva. Instamos al nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, y al Dr. Yusuf Al-Othaimen a perseverar en el cumplimiento de ese deber. También debemos aprovechar lo que dijo el Sr. Souleymane Bachir Diagne, a saber, utilizar la educación, aumentar el pluralismo y promover la conciencia ambiental en todo el mundo y a todos los niveles.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al Sr. Opeloyeru, quien desea hacer observaciones sobre las declaraciones formuladas.

Sr. Opeloyeru (*habla en inglés*): Mi voto es un voto de agradecimiento.

Al concluir esta importante sesión, permítaseme expresar en nombre de la OCI, y también en nombre del nuevo Secretario General de la organización, Sr. Yusuf Al-Othaimen, que acaba de prestar juramento hace

unas horas ante el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Cooperación Islámica, nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento por las significativas contribuciones de los ponentes, así como por sus valiosas ideas, sugerencias y opiniones sobre las formas y medios para ampliar y hacer más eficaz la cooperación estratégica entre las Naciones Unidas y la OCI en todos los ámbitos, sobre todo en la relevante cuestión de la lucha mundial contra el terrorismo y el extremismo violento.

También deseo dar las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas, Sr. Miroslav Jenča, y al Sr. Souleymane Bachir Diagne, por las observaciones e ideas que aportaron a este debate. Las distintas sugerencias que se han hecho en esta sesión serán sin duda tomadas en cuenta a medida que actualicemos el inventario conjunto de actividades de las Naciones Unidas y la OCI, y la matriz de acciones conjuntas de ambas organizaciones en el bienio en curso, así como las acciones que deberán emprender nuestra generosa secretaría y los respectivos programas de intervención que llevan a cabo nuestros Estados miembros. Sin lugar a dudas, seguimos decididos a trabajar por la consolidación y expansión de las excelentes y florecientes relaciones que existen entre las Naciones Unidas y la OCI, en aras de un mundo pacífico y seguro.

Por último, también hemos reflexionado sobre el valioso resultado de los fructíferos intercambios que tenemos en el Consejo, y por ello esperamos con sumo interés la celebración de nuevas sesiones informativas, de manera sostenida y regular, quizá dos veces al año, sobre temas acordados y de interés mutuo. Ello se corresponderá con las prioridades de la Reunión de Coordinación de las Naciones Unidas y la OCI, que se celebra alternativamente cada dos años en la sede de ambas organizaciones, de manera que también podamos beneficiarnos de la sabiduría tradicional y colectiva que emana de este Salón.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.